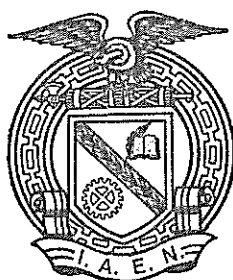


**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD NACIONAL**  
**INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS**  
**NACIONALES**



**XI Curso Superior de Seguridad Nacional y**  
**Desarrollo**

**TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL**

**CRISIS DE LA FAMILIA ECUATORIANA**  
**FACTORES DE DESCOMPOSICION**

**DR. RENE LOPEZ**  
**CORONEL DE POLICIA DE E.M.**

**1983 - 1984**

CRISIS DE LA FAMILIA ECUATORIANA

FACTORES DE DESCOMPOSICION SOCIAL

P R O L O G O

Las predilecciones e inquietudes de la humanidad actual, ha da do oportunidad, para poder expresar muchas y variadas ideas, - que trastornan el pensamiento humano, que busca un fruto acendrado de prolijos y meditados estudios.

Hablar de la crisis de la familia ecuatoriana y de la descom - posición social, es adentrarse en la fría nieve de una montaña donde el frio azota y el hombre tiembla, por la soledad en la que vive pero esta humanidad siempre optimista, salvará su estructura y su con - junto; no olvidemos que nuestras vidas, dan vida a otras vidas, son el grupo mayor de una cadena de melodías sinfónicas, que vienen del hom - bre y se transportan hacia el hombre pensando llegar a conquistar la sociedad justa y feliz.

Empezar hablar de la familia, es recordar aquel mundo interior que nos modeló a su imagen y semejanza, con variantes impre - vistas de factores adversos, que golpean la personalidad, para conver - tirnos en una sociedad llena de errores y fracasos, que bordean la - crisis para no caer en un abismo de destrucción angustiosa.

En estas anotaciones, que así las considero, no hago otra cosa que publicarlas, para que sea el lector que ayude a decifrar - la gran problemática que presenta la familia ecuatoriana, por eso, -

creo que en cada uno de los capítulos sintetizo la realidad del mundo en que aprendí el solfeo de la paternidad del hombre, y llamar a todas las cosas y a todos los hombres por sus verdaderos nombres, ya que ellos son los propios autores del pragmatismo en que se desarrolla el mundo y la sociedad en que vivimos.

Al escribir estas páginas, anhelo únicamente haber recogido - del caudaloso río de la experiencia, para rendir mi tributo a la triste familia ecuatoriana, y que la actual juventud se desgaje el velo que cega la realidad de su existencia.

## INTRODUCCION

Desgraciadamente, somos producto de una generación que vivió bajo el mundo imborrable de la demagogia, que ha repercutido como el santo y seña de una protesta de la sociedad, donde somos concientes de los actos buenos, indignados de todo lo malo, por eso tenemos que lanzarnos con esta oportunidad y proclamar nuestra verdad, nuestro disgusto, y seguir con la esperanza de nuestra profunda fe en que si existen aún los valores de la inteligencia y del espíritu, que serán los resucitadores de la familia llena de amor y de civismo, para volver a encontrarnos con nuestra Patria.

Hoy en día, vivimos tan de prisa, una especie de fuerza vital atormenta nuestro pensamiento y todo se transforma en una quimera que perjudica la organización perfecta de la familia ecuatoriana, que no hacen sino buscar la supervivencia con una desenfrenada carrera, para tratar de descubrir los secretos maravillosos de la justicia social.

Así, esta familia ecuatoriana está cruzando el sendero lleno de incógnitas, pero que éstas sean despejadas por las nuevas generaciones que lleguen con la inquietud de saber y aprender a vivir mejor que las sociedades actuales, sin las escuelas filosóficas carentes de la realidad ecuatoriana; de aquellas escuelas superficiales, que reestructuran el pensamiento y matan a la sociedad, porque sus primeros filósofos maestros, también mataron al hombre y su familia, sin el indispensable conocimiento de sí mismo y de cuantos lo rodean, lejos de aquellos filósofos defensores del indio y del campesino, pero que les enferma el polvo del camino.

Estas nuevas generaciones no deben olvidarse de gestar una sociedad más ligada entre los hombres y considerarlo como centro de la actividad humana, para progreso de los pueblos, con esa responsabilidad depositada en nuestros hombres, velando porque prevalezca - por sobre todo la justicia y que se encauce hacia el amor del hombre - con el hombre.

## I N D I C E

Introducción ..... Pág.

### CAPITULO PRIMERO

Antecedentes Históricos .....	1
Formación de la Familia .....	3
Constitución de la Familia .....	6
Análisis de los campos en crisis .....	9
Económico .....	9
Social .....	12
Moral .....	14

### CAPITULO SEGUNDO

Descomposición Social .....	
Factores de la Descomposición .....	17
La Responsabilidad .....	21
El Machismo .....	25
La Infidelidad .....	28

### CAPITULO TERCERO

#### CODIGO CIVIL ECUATORIANO

El Matrimonio .....	38
El Divorcio .....	43
Consecuencias .....	44
La Unión Libre .....	52
Los Hijos .....	59

.....

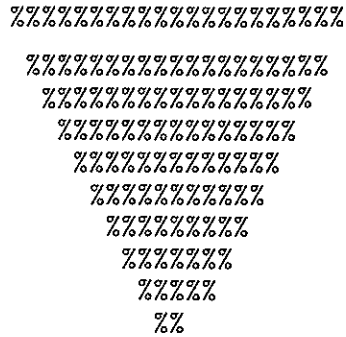
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En Lo Económico ..... 61

En lo Político ..... 74

En lo Sico-Social ..... 86

Bibliografía ..... 96



## C A P I T U L O I

### A. ANTECEDENTES HISTORICOS

Cada vez que recordamos, y queremos escribir algo, comenzamos a reconstruir el pasado de nuestros pueblos, de nuestra nacionalidad y de nuestros hombres, vemos y sentimos nostalgia, al encontrar los mismos signos que constituyeron la base de la sociedad ecuatoriana.

La trayectoria histórica no ha cambiado, seguimos confundidos en un verdadero mosaico de sociedades prehistóricas que se desenvolvieron en su espacio vital, haciendo un esfuerzo supremo para salir desesperadamente de su estado de inmadurez cultural y de la civilización justa de su tiempo.

Desde el inicio del pueblo americano, cuando la tierra se encontraba poblada por aquellas pequeñas agrupaciones primitivas como el clan, la orda, las tribus y los gens, los hombres que las formaban, ya tenían principios de verdaderos vínculos de unión familiar, existía ya un sistema de parentesco.

La descendencia de la pareja, denominada conyugal, era patente y reconocida por todas las personas que formaban estas agrupaciones.

Esta forma de unión, se la denomina monogámica; pero aparecen otras formas de unión, como por ejemplo un hombre con dos o varias mujeres, o una mujer con varios hombres; que se la conoció con el nombre de poligamia.



Lo interesante que tenían estas agrupaciones primitivas, era de que en cada una de ellas existía una forma o sistema de mandato, sea éste de tipo patriarcal, o de tipo matriarcal, dándonos a entender, que esta unión familiar se establece en los tiempos donde podía existir un período de promiscuidad sexual.

Estas formas de unión de la pareja o las parejas, que constituían la monogamia, la poligamia y la poliandria, no pudieron ser ordenadas primitivamente, capaz de establecer una sola forma de unión monogámica que sea respetada por todos los hombres.

El estudio histórico de la familia ecuatoriana, comienza bajo la influencia de los españoles, que tocaron tierra ecuatoriana en 1.526, encabezados por Bartolomé Ruíz y posteriormente, con la fundación de varias ciudades como la de Quito, Riobamba, aquí es donde intervienen los misioneros españoles en la vida del indio ecuatoriano, es así como comienza la evangelización con lecciones de moral, creando una escuela pastoral; considerando entonces la primera Recopilación de Leyes, donde se relaciona al indio con el sacramento del matrimonio, para defender el mantenimiento puro de la raza y con el estudio de la familia existente en las Leyes de Moisés, donde se explica con detalle mas que en cualquier otro libro.

Los Jesuitas aprovechan su influencia económica, para atraer al indio y su familia, inculcando la moral y la responsabilidad del jefe de familia, buscando siempre la forma monogámica, en que la mujer pertenece a un solo marido, encerrando a la transgresión como rompimiento a la antigua ley religiosa, es decir del Dere-

cho Inmemorial que los demás hombres tenían sobre aquella mujer, transgresión que era castigada duramente.

## B. FORMACION DE LA FAMILIA

Con los ligeros antecedentes históricos expuestos podemos decir que comienza a formarse la familia ecuatoriana, pero para una mejor comprensión veremos que es la familia.

\* "Familia, institución que aparece en la historia como una comunidad creada por el matrimonio y compuesta esencialmente por progenitores y procreados, pudiendo participar también otras personas, convivientes o no, unidas por lazos de sangre o por sumisión a una misma autoridad" \* (1).

\* Familia. Por linaje o sangre, la constituye el conjunto de ascendientes, descendientes o colaterales con un tronco común y los cónyuges de los parientes casados."\* (2).

\* En un sentido más amplio, familia es el conjunto de personas que se hallan vinculadas por el matrimonio, por la filiación o por adopción".

En el sentido jurídico, la familia comprende todos aquellos individuos que resultan de las relaciones conyugales autorizadas por la Ley, que sería la familia legítima, los que proceden de uniones extramatrimoniales, o sea la ilegítima y los que se unen por un afecto sociológico, que no es ni legal ni simplemente biológico.

De estas definiciones podemos obtener la composición de la fa-

milia, estableciendo que estos componentes son: Los cónyuges, que se constituyen en padre y madre de sus hijos, estos a su vez tienen parientes, hijos de sus tíos, y así se suceden en forma de cadena, pero siempre llegan a su tronco común.

En la actualidad y luego de un profundo estudio de los cónyuges o padres, la legislación ecuatoriana establece la legalidad de las uniones libres donde se haya procreado hijos, es así que la unión de hecho establece y monogámica de más de dos años, entre un hombre y una mujer, libres de vínculo matrimonial, con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente, da origen a la sociedad familiar.

Nuestra Constitución ecuatoriana, en la Sección II habla de la familia, y en el Art. 22 expresa:

"El Estado protege a la familia como célula fundamental de la sociedad. Le asegura condiciones morales, culturales y económicas que favorezcan la consecución de sus fines..."

Aceptada de esta forma la familia, y protegida como está por nuestra Constitución y nuestro código civil, toca al Estado, procurar por el desarrollo armónico de los componentes de la familia, tratando de alcanzar el bien común, con su alta cultura de los hijos, debiendo ofrecer amplia evidencia de su prioridad como grupo social fundamental.

La familia a pesar de su presencia casi a nivel mundial en la

sociedad humana, las formas y funciones de la familia varían ampliamente, y su significado particular debe ser verificado en cada caso.

En la sociedad ecuatoriana, la vida de cada individuo está - vinculada casi por completo a la familia, mientras que otros son relativamente independientes; de aquí podemos deducir que en la familia existen dos elementos básicos Institucionales, que son el matrimonio y la filiación.

Lo primero, que debe distinguirse en la familia, es que se - compone de las reglas que gobiernan las relaciones entre marido y mujer.

Bronislaw señala: "el matrimonio no puede definirse como la legítima acción del intercambio sexual, sino más bien como - la legitimación de la filiación".

El comportamiento individual de cada familia, da lugar a que concurren muchas variedades de arreglos maritales, que definen la consecución de los hijos; de este particularísimo comportamiento familiar sea en forma general o de cada componente, se inicia el estudio de su normal, irregular o anormal sistema de vida, que en otras palabras diríamos comienza la crisis de la familia ecuatoriana.

(1) \* Enciclopedia Salvat.

(2) \* Diccionario de Derecho Penal. Cabanellas.

CRISIS.- "Es una mutación que se produce, ya sea para mejorar o para empeorar, en el curso de una enfermedad. Término que se utiliza para expresar una situación anómala, en el terreno político, económico y social, o en un momento decisivo de mucha importancia".\* (1).

Etapa en la vida de un individuo, agrupación o un pueblo, que se encuentra llena de perturbaciones sucesivas; la una de prosperidad y la otra de depresión.

Bajo este concepto, el comienzo de la crisis familiar, se torna más profunda en el campo psicosocial, por la depresión que causa la crisis y sus consecuentes efectos en la actividad humana, que causa la inseguridad humana y por ende del pueblo en general, que se convulsiona y transforma su estaticidad para buscar solución a su problemática, en la que se relacionan e influyen fenómenos económicos, políticos, psicosociales, que se pueden culminar en una revolución ecuatoriana.

En este sentido, tiene una gran importancia el análisis de la conformación crítica del pueblo, para prevenir una transformación de la estructura democrática en la que vive el país.

#### C.- CONSTITUCION DE LA FAMILIA.

Al conceptualizar anteriormente lo que es la familia, el Derecho Civil trata únicamente de las relaciones jurídicas priva-

das que nacen de los vínculos familiares y del régimen de la propiedad, aparece los parentezcos, que son el resultante de la unión de un hombre y una mujer, unidos o no en matrimonio, pero estas personas tienen gran importancia en el Derecho Civil.

Nuestro Código Civil, no tiene una definición de lo que es la familia, por lo tanto tampoco tiene un concepto definido de su Constitución, o parentezco, pero el Art. 22 del Código Civil, enumera quienes forman la familia y sus relaciones, entonces vemos que según esta ley, tenemos: parentezco por consanguinidad y por afinidad; nosotros podemos aumentar, tomando como base la pareja esposa da, en ascendientes y descendientes.

- Ascendientes los antecesores, o los que están sobre los cónyuges, siendo estos: el padre, la madre o cualquiera de los abuelos y abuelas de quienes alguno descienda.

- Descendientes. son aquellas personas que dependen jurídicamente de los padres, siendo estos: hijos, nietos, bisnietos, chozno o persona de ulterior generación y de uno u otro sepo que, por natural propagación, proceden de un tronco común o cabeza de familia. Entre los derechos de los descendientes, figura el de llevar el apellido de su progenitor, son además los herederos forzosos del ascendiente más inmediato.

- Consanguinidad. Los grados de consanguinidad se cuentan por el número de generaciones; así por ejemplo: el nieto está en segundo grado de consanguinidad con respecto al abuelo; y -

los primeros hermanos, en cuanto grado de consanguinidad entre sí.

Cuando una de las dos personas es ascendiente de la otra, la consanguinidad está en línea recta; y si las dos personas proceden de una ascendiente común, y una de ellas no es ascendiente de la otra, la consanguinidad es en línea colateral o transversal.

Afinidad es el parentesco que existe entre una persona que está o ha estado casada y los consanguíneos de su marido o mujer o bien, entre uno de los padres de un hijo y los consanguíneos del otro progenitor.

Los hermanos pueden ser carnales o medios hermanos. Se denominan carnales, los hermanos que lo son por parte de padre y madre.

Con estos conceptos anteriores, podemos tener una definición sobre como está constituida la familia.

Sobre la base indicada nuestro Código Civil, establece la Constitución de la familia ecuatoriana, pudiendo resumir en familias legítimas y familias ilegítimas.

La legítima está constituida por los cónyuges y los parientes más íntimos como son los padres, los hijos, los hermanos, los sobrinos, los tíos y los primos hermanos; cuando se trata de familia ilegítima está constituida únicamente por los padres, los hijos y los hermanos; extendiéndose por efectos del parentesco hasta los parien-

tes más o menos lejanos según los diversos tipos de organización social familiar.

1. \* Salvat.

D. ANALISIS DE LOS CAMPOS EN CRISIS, DENTRO DE LA FAMILIA ECUATORIANA.

1. ECONOMICO

La familia, es la sociedad más pequeña de la estructura social del Estado, por lo tanto es la base fundamental para la obtención de una cultura y de una conducta individual del hombre, que puede regir los destinos de las instituciones públicas y privadas que son el desarrollo común del país.

Para alcanzar esa conducta y esa cultura, la familia necesita de medios programáticos, siendo los principales, los medios económicos, que constituyen los salarios.

El salario permite al trabajador satisfacer sus necesidades y las de su familia, constituyendo una fórmula de redistribución de su ingreso.

El Ecuador siempre fue un país con una baja tasa de inflación con una estabilidad económica envidiable, por otros países del tercer mundo.



Desde el año 1969, comienza a utilizarse palabras del diccionario económico, palabras que nunca antes se escuchaba, es ahí cuando aparece la inflación, que poco a poco adquiere caracteres de preocupación por parte del Gobierno de turno; el alza constante de los precios, la reducción del poder adquisitivo del sucre obligó a aumentar los salarios, creciendo desde los años 1.970 al 79, en un 16.9%, pero ante el aumento nominal de los salarios, la familia ecuatoriana pensó que iba a nivelar su standar de vida, más resulta que el aumento de salarios, aparece el alza desmedida de los precios de alimentos, vestuario, educación, arriendos, alcanza un 12.2% dando como consecuencia, que el aumento real de los salarios fue solamente de un 4.2% cuyo resultado aparece en el crecimiento de la economía.

En segundo lugar, la productividad, del conjunto, alcanza a 3 veces más que el salario real, originando un mayor beneficio para los propietarios de los medios de producción, más no para el trabajador.

Ante esta situación, recordemos que los apelativos de padre, hijo, hermano, hermana, no son simples títulos honoríficos, sino que, por el contrario traen consigo una serie de deberes y obligaciones, una responsabilidad, que hace que los padres se constituyan en la parte medular del régimen familiar; pero en la difícil situación salarial del jefe o jefes de familia viene a producirse la depresión en los individuos que no da lugar a tratar de solucionar el problema de como alcanzar el desarrollo económico de su familia, ahí se encuentra la crisis.

Como una resultante de la crisis económica de la familia, apa-

rece la crisis social.

Nos preocupamos ahora del desempleo y del subempleo. El desempleo abierto en la actualidad no alcanza a más de 87.000 personas, cifra que según el gobierno no constituye un problema cuantitativo de prioridad.

El subempleo, que comprende tanto la existencia de una capacidad ociosa en el trabajador, en el primer caso de un desajuste entre las estructuras de la oferta y la demanda, y en el segundo, de una falta de suficiencia de los recursos complementarios que debe disponer un individuo para trabajar, éste sí es un problema de mayor preocupación.

El subempleo afecta a un número más elevado, estimándose en la actualidad, en 1'300.000 personas, o sea de un 50 a 60% de la población económicamente activa; el subempleo es más agudo en el sector rural y la carencia total de fuentes de trabajo, unidas a la ambición y deseo de un ingreso económico capaz de satisfacer las necesidades familiares, ha generado un grave proceso migratorio, campo ciudad, llegando a formarse el llamado sector marginal urbano, peor aún si las actividades modernas no pueden absorber las nuevas masas de mano de obra, a esto se suma el bajo rendimiento educativo, que no permite una calificación de la mano de obra, que dificulta el paso de los subocupados hacia el sector empresarial moderno, notándose claramente la injusta distribución del ingreso.

Tras esta crisis económica de la familia ecuatoriana, sigue y se desarrolla como consecuencia frustrada, el comportamiento-

de cada uno de los componentes de la familia; constituyendo un verdadero descalabro para los hogares que se presentan inermes ante el desaforo especulativo y la ineficiencia de las medidas oficiales para frenar el proceso crítico.

Frente a esta situación, es importante que el Estado canalice una programación para evitar que avance la desocupación, el subempleo y la migración campesina.

## 2. SOCIAL

La criminología acepta que una de las fuentes productoras de la delincuencia es la pobreza; por lo que podríamos concluir que a mayor pobreza es lógico que exista mayor delincuencia; pero al respecto, cabe señalar que una cosa es robar por necesidad o por hambre, y otra es asaltar bancos, casas de cambios, joyerías; constituyendo esta alta delincuencia con otros fines especialmente políticos, pero siempre estos actos son consecuencia de la mayor o menor crisis de un país. No olvidemos que toda crisis implica una serie de causas y consecuencias, todos los sectores sociales están afectados, sin apreciar claramente las limitaciones provocadas por la crisis, en todos los medios se incentivan las demandas sociales y se alteran los ánimos por los problemas económicos.

Una familia que busca la justicia social que tiene que trabajar duramente para lograr un mejor ingreso, para lo cual hoy tiene que trabajar el padre y la madre, y aquí viene la pregunta ¿y que pasa con los hijos? cuando esto sucede, se suman nuevos problemas y conflictos a los ya existentes y fatalmente la familia se conduce a

situaciones insuperables, que terminan en la descomposición socio-familiar, provocando nocivos efectos, especialmente en las familias o - clases margindas populares, pero en la realidad a todos sin excepción afecta la crisis; al que tenía todo, porque ahora tiene menos, al que tenía poco, porque ahora ya no tiene nada; el aumento en el costo de la vida no tiene dedicatorias, el golpe va para todos, aunque a unos lastime más que a otros, pero nada se podría resolver con éxito, si - al mismo tiempo se promueve la indisciplina; con violencia acabaremos por destruir a la familia.

No existe equidad económica familiar, por tal razón nuestras familias se sienten condenadas a vivir en la miseria y explotadas por las familias más poderosas, y esta falta de equidad produce el dolor de las necesidades prioritarias insatisfechas, produce desgarrones morales y materiales y este drama familiar pone a merced de - las peores contingencias y aventuras que llegan al campo de la delincuencia: Podríamos decir que la familia está en peligro, por lo tanto tenemos que buscar la medicina para no permitir que se destruya, o se descomponga. Hay quienes consideran que el estilo de vida moderna del mundo actual es incompatible con la estabilidad de los lazos familiares. ¿qué ha ocurrido con la familia del pasado, y que será en el futuro?.

Más parece que estamos asistiendo a la decadencia de las más importantes tradiciones de la más cara y civilizada: la familia; fácil es reconocer de los buenos tiempos que no han de volver, - parece que esto da lugar a los viejos llenos de nostalgia y los jóvenes eufóricos y amargados; no olvidemos que si existen personas que

bien o mal viven en familia y no muestran muy asustadas ni tampoco -  
muy satisfechas, ante la perspectiva de la crisis familiar.

La actitud de los padres en los períodos de crisis, tiene una  
importancia decisiva, luchando con emociones confusas y muchas  
veces no delineadas, los hijos necesitan un equilibrio emocional básic-  
co, desgraciadamente, ante la crítica situación familiar son pocos los  
padres que puedan satisfacer estos requisitos y a veces dificultades -  
transitorias propias de la juventud, que sigue su camino ascendente de  
evolución, se ramifica, dando origen al joven problema, es decir al jo-  
ven que siempre halla dificultades para superar determinadas etapas -  
emocionales.

### 3. LA MORAL.

¿Qué entendemos por moral?. Moral es la percepción o valoración-  
del entendimiento o de la conciencia, es una especie de fuero in-  
terno que regula los actos sociales.

En su consideración sustantiva, la moral constituye la ciencia  
del bien en general, es el conjunto de normas de conducta que  
ha fijado la mutua convivencia entre los hombres, pudiendo decirle que  
es la ciencia de la conducta humana, Coacción de la cual carecen las -  
normas morales, sirven de elemento diferenciador con respecto a las nor-  
mas jurídicas.

Mucho se ha hablado sobre la moral, se dice inclusive, que el -  
hombre es bueno por naturaleza y que es la sociedad la que le -

corrompe; para nosotros, creo que esta sí es la verdad, ya que el medio ambiente es uno de los factores más predispuestos para transformar la conducta humana, osea que es la sociedad la que moldea al hombre, poniéndole sus propias características, con sus valores y sus defectos, con sus privilegios y sus crueldades, con sus bastas necesidades de pobreza y de hambre, de derroche y de orgullo.

En nuestra sociedad actual, no podemos dejar de enunciar, las características básicas que dieron lugar a la crisis moral de la familia ecuatoriana estableciendo las causas y sus efectos, del padre al hijo y del hijo al padre, dándonos una respuesta psicológica individual y colectiva.

Estas características o factores básicos, podemos sintetizarlos en los siguientes puntos:

1. Existe una marcada heterogenea sociedad familiar, con graves problemas económicos, que es una determinante para la disgregación de sus miembros, con marcadas diferencias de conducta.
2. Falta de mutua efectividad de padres a hijos y de hijos a padres, que es causa de abandono del hogar.
3. El Ecuador es un país con un elevado porcentaje de población juvenil, cerca de cuatro millones son menores de 15 años, con un nivel educativo bajo, y con una población analfabeta sin cuantificarla, y con una elevada tasa de deserción escolar.

4. Una sociedad condicionante que se caracteriza por establecer grandes abismos sociales, se abre una brecha entre el rico y el pobre, entre el que tiene todo y el que no tiene nada, entre la comodidad y bienestar, frente a la angustia y desesperación que tienen otros.

Estos factores descansan en lo económico, produciendo una crisis palpable, es un factor decidor para el hombre de familia, que se desespera por satisfacer sus necesidades, primarias, transformándose muchas veces en un resentido social o inconforme, creando sentimientos de odio hacia una sociedad injusta.

La miseria familiar, de hecho lleva a la destrucción de las normas y valores morales de toda la familia, con una ruptura total de la moral social, no olvidemos que donde hay miseria hay delincuencia, ha sido un viejo aforismo de todos los tiempos de la humanidad.

Pensemos en el elevado porcentaje de niños y jóvenes que quedan al margen de la educación, ¿qué oportunidad de trabajo tienen?, ¿qué medios de subsistencia poseen para poder vivir él y su familia?.

CAPITULO II

DESCOMPOSICION SOCIAL

A.- FACTORES DE LA DESCOMPOSICION

La crisis de la sociedad ecuatoriana, se da en todo nivel; con el llamado "Blum Petrolero", el hombre ecuatoriano, se perdió en la inmensidad de la selva, como en el recordado cuento de la lechera, que soñó en tener tantas cosas bellas y al final no tuvo nada; ni siquiera el dinero indispensable para vivir honestamente, se encontraba pensando en la mal llamada fuerza del cambio, slogan del populismo desesperado y loco que fue la enfermedad incurable, de una descomposición total; fuente productora de delincuencia, es la pobreza, es lógico que exista mayor delincuencia.

No olvidemos que toda crisis implica, una serie de problemas y consecuencias, todos los sectores sociales están afectados, sin apreciar claramente las limitaciones provocadas por la crisis; en todos los medios se intentan las demandas sociales y se alteran los ánimos de los problemas económicos.

Una familia que busca la justicia social, tiene que trabajar duramente para lograr un mejor ingreso, para lo cual, hoy, tiene que trabajar el padre y la madre, y aquí surge-



la pregunta ¿Y qué pasa con los hijos?, cuando esto sucede, se suman, nuevos problemas y conflictos a los ya existentes y fatalmente la familia se conduce a situaciones insuperables, que terminan en la descomposición socio-familiar, provocando nocivos efectos, - especialmente, a las familias o clases marginadas populares, pero en la realidad la crisis a todos sin excepción afecta, al que tenía todo porque ahora tiene menos, al que tenía poco porque ahora ya no tienen nada. El aumento en el costo de la vida no tiene dedicatorias, el golpe va para todos, aunque a unos lastima más que a otros, pero, nada se podrá resolver con la violencia, si al mismo tiempo se promueve la indisciplina, con lo que acabaremos por destruir a la familia.

No existe equidad económica familiar, ya que muchas familias se sienten condenadas a vivir en la miseria y explotadas por las familias más poderosas; esta falta de equidad produce, desgarrones morales y materiales, y este drama familiar pone a merced de las peores contingencias y aventuras que llegan al campo de la delincuencia; podríamos decir entonces que la familia está en peligro, por tanto tenemos que buscar la medicina para no permitir que se destruya, o se descomponga.

Hay quienes consideran el estilo de vida moderno del mundo actual incompatible con la estabilidad de los lazos familiares, ¿Qué ha ocurrido con la familia del pasado?, ¿Y qué será en el futuro la sociedad ecuatoriana?.

El primer cuadro de la descomposición social, es el dese -

quilibrio de la persona humana que alcanza al divorcio del sistema, obstaculizando el encuentro de las generaciones, viejas - con las actuales o contemporáneas; esas antiguas generaciones, se aferran a su propio comportamiento, mientras que las nuevas se - afirman a la idea del mejor vivir, sin adaptarse a la realidad, - esta situación da como resultado la incomunicación entre las generaciones, convirtiendo a la sociedad en un castillo de arena que se desmorona por falta de solides en la coexistencia de la vida, - humana porque creen vivir en dos mundos diferentes.

El segundo cuadro de la descomposición social, más crítico que el primero es el de buscar la verdadera concepción de la vida tanto del individuo como de la sociedad, especialmente, en las generaciones contemporáneas.

Bajo la influencia de estas ideas individualistas egocéntricas que es propio del siglo pasado, el hombre ha ido - destruyendo paulatinamente el concepto amplio del derecho societario, que no le permit~~en~~ vivir en la sociedad, sin vínculos con la vida comunitaria, contribuyendo a la desintegración social por lo que pierde su oportunidad de desarrollarse potencialmente, convirtiéndose en un repetidor-transmisor.

Podríamos añadir un último cuadro, que sería, la conclu - sión de los anteriores, esto es, el subdesarrollo que es - consecuencia de la injusticia social, el lujo camina junto con la miseria, y mientras un reducido grupo, humano tiene poder de prepo - tencia; el otro grupo ha perdido la posibilidad de vivir cómodamenu

te, encontrando con frecuencia una vida indigna de la persona.

La problemática composición psicológica de la descomposición de la sociedad actual, tiene amplio campo de investigación científica real, que facilite la comprensión de los complejos problemas sociales que se presentan al analizar la actividad y comportamiento del hombre como parte integrante de la vida en la comunidad.

Al establecer la descomposición social, ésta depende del estudio analítico de cada investigador, dentro de la individualidad y sus valores; además de la forma como está estructurada la sociedad investigada; siendo esta activa o estática; debemos también recordar las diversas influencias que actúan sobre el hombre y sus reglas de conducta social, por lo que en la sociedad, existen débiles y poderosos, tristes y alegres, sabios e ignorantes, torpes e inteligentes, ricos y pobres.

Ante tanto problema social existente, tenemos que buscar el método adecuado para no errar, y creo que ese método, es el de la observación científica, que es el más directo para conocer la verdad, tanto así la realidad conflictiva de la calle del suburbio como en las avenidas de los hermosos barrios residenciales.

Este método de la investigación se orienta a estudiar fundamentalmente los problemas y los hechos sociales.

Con estos antecedentes nos damos cuenta que esta sociedad está en total descomposición, por sus conflictos y desviaciones que presentan un síntoma de enfermedad, siendo un hecho social patológico, entonces, esta tendría un objetivo sociológico - médico, que según James Ford, "sería todas las desviaciones las anormalidades físicas y mentales, la conducta antisocial, la delincuencia, el bajo nivel de vida, la desadaptación social y la irresponsabilidad.

Analisemos cada una de ellas para tomar los elementos que existen en la configuración total de la cultura ya que esto es lo más peligroso para la inconsistencia de la supervivencia del grupo social.

#### 1.- LA RESPONSABILIDAD.-

Esta responsabilidad no es sino la posibilidad, de atribuir a una persona un hecho físico o moral. Todo hombre debe considerarse responsable en cuanto sea causa física de un hecho, de ahí creo que es útil distinguir al responsable y al irresponsable. "La responsabilidad es la obligación de reparar y satisfacer por sí mismo la pérdida o daño causado; capacidad de aceptar las consecuencias de un acto conciente y voluntario" (1).

Dentro del lenguaje jurídico se dice que la responsabilidad es la situación en que se encuentra un sujeto que ha violado una obligación o causado daño, el contacto de la responsabilidad tiene diferentes ámbitos de aplicación, se habla de una -

responsabilidad penal, y de una responsabilidad civil, nosotros hablaremos de una responsabilidad moral, ya que más adelante hablaremos de la responsabilidad civil.

Entre otros factores de la descomposición, social, prevalece también la irresponsabilidad, como causa básica del conflicto social, que es uno de los problemas más contravertidos, del campo sociológico, su estudio ha sido profundamente analizado y es uno de los procesos sociales al que dedican mayor atención los sociólogos.

Conceptualizando la responsabilidad, más bien analizando los conceptos, vemos que todos convergen en función de la conducta del individuo, sus normas de comportamiento que producen un conflicto que muchas veces es condierado nada racional.

Con estas generalidades entramos a casos prácticos donde se nota claramente la irresponsabilidad social ecuatoria na.

El problema más serio y desafiante de la familia conyugal actual, se comprueba con las crecientes separaciones, divorcios, abandonos y en general una ausencia de armonía en el hogar.

En la familia del pasado, el padre de familia, dentro de su propio abolengo, tenía la responsabilidad de dotar a su familia de todo cuanto era necesario para una vida mejor, permanente

te, entre todos los miembros que formaban su familia.

Era tan envidiable, que todos se conocían y compartían sus manjares y comidas predilectas, esta familia se encontraba condicionada a la sociedad.

La familia de hoy comienza formándose por la aspiración de herencias o legados, el que contrae matrimonio, no lo hace por amor, el joven cónyuge comienza a vivir en casa de sus padres políticos, donde inclusive recibe la pensión para sus estudios, algunas veces se abstienen de tener hijos llegando incluso, hasta el aborto; muchos, una vez terminados sus estudios terminan también - con su hogar y se produce el abandono o el divorcio, que es causa de la descomposición social. La única escuela para formar al hombre es la familia, si se destruye la familia se destruye la sociedad, y se destruye la humanidad.

La estabilidad de la familia es totalmente necesaria para el normal comportamiento humano, entendiéndose como comportamiento, normal, aquel que es aprobado por la sociedad y comúnmente observado por todos.

Dentro de éste estado de cosas, parece que el mismo gobierno no está en oposición a la composición social, ya que se empeña en dictar leyes y normas que protegen y benefician a los menos necesitados, como además las grandes prevendas a los más altos empleados públicos.

1.- Diccionario jurídico.

Hoy recién nos hacemos los que recordamos los sueños de Bo  
lívar, y pensamos en soñar nosotros con ellos para ir en -  
pos de una justicia social, queremos una sociedad igualitaria y -  
pregonamos demagógicamente, que hay que evitar que pocas personas-  
tengan mucho y muchas tengan poco; pero pensemos un instante en -  
que hacer con los que se enriquecieron con el voto del pueblo, que  
hacer con los estafadores del estado, que hacer con los especula -  
dores, que hacer con los casiques y mayordomos que aun populan por  
los campos explotando campesinos.

Hoy se nota claramente que la juventud es el inicio de la  
descomposición social, y no pueden decir que no, porque -  
basta ver su comportamiento cuando utilizan y ostentan su femini-  
dad, muchas veces producto de una conducta desviada; las transfor-  
maciones graduales de las prácticas y de las creencias, con sus -  
nuevos patrones de interacción social, crean contradicciones y ten-  
siones que generan una conducta inconforme y desadaptada.

Esta descomposición social, trata de destruir a las autoridi  
dades para entrar en un libertinaje delictivo y de ciencia  
ficción, el contacto directo con otras culturas importadas y la do  
minación política extranjera, colaboran significativamente, para -  
la descomposición social.

Dentro de la sociedad familiar, la mujer en ausencia de su  
esposo, disfruta de su falsa libertad, a la que ya no quiere  
renunciar, por lo tanto exige mantener esa libertad y si el ma-  
rido no puede satisfacer sus fiestas y alegrías, tiene que buscar-  
con quien saciar sus deseos de ser libre; por lo tanto, pensemos -

también en que esos lazos conyugales tradicionales se encuentran debilitados, desde luego no en todos los hogares.

Antes, lo viejo era respetado, mirar al hombre o mujer - con su vestido elegante, infundía respeto y consideración; hoy la juventud sin originalidad, todo es imitación y copia, pelo largo, pantalones sucios, muchos recortados, dan la apariencia de que su mentalidad, está muriendo paulatinamente al son de su propia música de ultratumba, sin ritmo, sin romance y sin poema.

## 2.- EL MACHISMO.-

Vocablo que proviene de macho, referido al hombre, la denominación resulta grosera, pero algunos hombres, lo aplican con mucha japtancia.

En nuestro medio se le da el calificativo de machismo, a aquel hombre que hace gala de conquistador femenino, - aquel donde se doblegan las mujeres por sus dotes de fuerza y de poder, con facilidad de dinero y posición social.

Si analizamos este aspecto psíquico del hombre especialmente latino debemos recordar las circunstancias del mundo circundante sexual que hubo de soportar el hombre americano - conquistado por los españoles.

La mujer española no acompañó al descubrimiento de Amériu



ca, imaginar el concurso de la mujer nativa; vino el conquistador de soportar largas travesías marítimas, y cumplir condenas y castigos, impuestos por las leyes españolas; por lo tanto, traía consigo una forzada abstención sexual; al llegar a tierra, luego de macabras pesadillas, se desencadenaron sus deseos sexuales, lanzando a la mujer sobre su propia sangre ardiente con torrentes de pasión, la mujer y siempre la mujer, trágica-flor del deseo, se sumergía en torbellinos de trance y de muerte.

Estas fueron las herencias españolas, en éstas circunstancias psicológicas se comenzó a operar el contacto socializador, entre las mujeres americanas y los conquistadores, fue un encuentro violento, anarquico y de libertinaje revocaron todas las formas convencionales de civilización, las relaciones maritales, retornaron a la más cruda etapa de la barbarie sexual, donde el hombre hace alarde de poseedor de varias mujeres y con varios hijos.

La mujer en todos estos años, ha resbalado o dado un salto, cayendo del pedestal en que el hombre la colocó.

Se ha sentado junto al hombre, en el bar y en el fardo, pensando lo que ella llama recuperar su vida; la propia vida de la mujer era mejor antes, o si el hombre era mejor, es un interrogante, cuya respuesta dejemos que la den los jóvenes y las futuras generaciones.

En estos últimos tiempos, dos factores de nuestra civilización han sido super enfatizados, el uno es el pornográ-

fico y, el otro es el sexo.

Con respecto al sexo, ocurría precisamente lo contrario; - al parecer todo el mundo estaba capacitado para practicar-lo, pero había poco interés; por cuanto el problema era hacer que el sexo pareciera más complejo y peligroso, apareciendo el respeto hacia la mujer.

Esta campaña ha sido emprendida, por un sinnúmero de professionales, sociólogos, analistas, psicólogos, maestros, etc. que uniendo sus esfuerzos, complicaron todo lo concerniente al - sexo de tal manera que ni los más descabellados sueños de nuestros padres pudieron imaginar cosa semejante.

El país se inundó de libros, revistas, afiches, tarjetas - pornográficas, que se constituye en la literatura intelectual de la juventud.

Las relaciones sexuales, que hasta entonces, habían sido - una expresión romántica, se convierte en un pensamiento - diario del hombre y de la mujer, cambiando todo el vivir de la sociedad.

Las mujercitas, preparándose para el matrimonio, ya no atesoran el ajuar o el cofre de recuerdos de enamoramientos,- con flores o cartas viejas, llenas de poemas y pañuelos, hoy leen- tratados de sexología anormal, y si a la cansada se casan, llevan- consigo un montón de literaturas pornográficas, pero con un poco -

de ropa interior seductora, pero por suerte, la mayoría de hombres y mujeres de este tipo, no llegan a casarse nunca, gustan de vivir del sexo, del amor libre y del machismo, hombres y mujeres siempre han tratado de cualquier manera, de estar juntos, con un deseo mutuo de unirse, y que ha dado como resultado, casamientos nulos, divorcios, neurosis y aun suicidios y asesinatos, secuestros y violaciones.

Cuando la sociedad decide establecer leyes, para prevenir este tipo de delincuencia sexual, lo hace con urgencia sin un conocimiento real del sexo, sin darse cuenta de tratar de controlar la urgencia del amor, mediante fuerzas impulsivas que atentan el complejo sexual del hombre, floreciendo siempre la idea de que cualquier mujer se interesa, en él como macho; ya conoció tantas chicas y recibió tantos besos, donde la chica se pierde y pierde su identidad y se convierte en otra donde él, impone su masculinidad, provocando un sinúmero de emociones conflictivas que cambia la actividad social, ya que piensa si debe abandonar estos actos y detener sus impulsos, para no continuar descomponiendo la sociedad en la que vive,

### 3.- LA INFIDELIDAD.

La vida tiene tantos matices como variadas son las circunstancias, más tenemos que acostumbrarnos a ver todo con los ojos de la imaginación, siempre en forma positiva, el poder de la mente nos puede encauzar a lo bueno o a lo malo; por lo tanto, es preciso impulsarse inteligentemente por la senda cicadora; de lo -

contrario, es posible que al casarse se transformen en un simple esclavo del matrimonio, sin esperanzas, ni sanas ambiciones, sin ingenio ni anhelo de superación.

El matrimonio para una persona consciente es la sublimación del más noble ideal; es la función de dos cerebros, de dos corazones, de dos cuerpos dispuestos a una trilogía de sentimientos para complementarse.

Cuando unidos mantienen el amor, la comprensión y el respeto, he ahí el paraíso; más, si por desgracia se mancillan, he ahí el infierno.

Abundan las parejas que se casan por una vana ilusión, o simplemente una efímera atracción física.

En tales condiciones el matrimonio está condenado al fracaso. Son los valores morales, e intelectuales y espirituales los únicos que no se extinguen, su lámpara permanece encendida por toda una vida.

Las jóvenes parejas tienen que comprender que no se trata de un mero formulismo que hay que cumplir, sino más bien de una unidad invencible, camino a la felicidad.

Pero el casamiento no puede resultar feliz, a menos que los jóvenes conozcan y respeten las leyes que rigen el verdadero amor. Si hay tantos matrimonios desgraciados, se debe principalmente a que estos principios no son reconocidos.

En este caso cabe recordar, aquel principio bíblico, que dice: "Aquel de vosotros que esté sin pecado que lance - la primera piedra". Esta muestra de la sabiduría antigua nos previene contra la tendencia generalizada a formular juicios apresurados con respecto a la infidelidad.

Hemos dicho, que el matrimonio es la célula fundamental - sobre lo que se construye el grupo social humano.

Es la institución cuyo mantenimiento incólume fundamental garantizan las leyes, preservando un compromiso volunta - rio acordado por un hombre y una mujer, ajustado a las cláusulas - y obligaciones contractuales.

Todos los días miles de personas firman el compromiso - aceptando las condiciones prescritas, muchos de estos in - dividuos al cabo de algún tiempo descubren que no tienen fuerzas - suficientes para cumplir todas las cláusulas estipuladas, algunos reciden el compromiso; otros lo violan en la práctica, lo que a - veces conduce a una anulación del mismo por la otra parte.

La cláusula desobedecida puede ser .. la que se refiere a - la exclusividad en el plano de las relaciones sexuales.

El fenómeno es fácil de comprender: nuestros impulsos - sexuales son fuertes, ni el hombre ni la mujer son esen - cialmente monógamos desde el punto de vista sexual.

En el devenir de nuestras vidas podemos sentirnos atraídos por muchas otras personas, e incluso por más de una al mismo tiempo. En medio del clima que empieza a reinar en ciertas sociedades del mundo occidental, los valores y los patrones del comportamiento establecidos son puestos en tela de juicio uno tras de otro. Como consecuencia de este fracaso, las tensiones a que se ven sometidos los matrimonios son cada vez mayores y más complicadas.

Las palabras iniciales del matrimonio; unidos para siempre.

Los comienzos de una relación amorosa suelen estar llenas de pasión, encantamiento y curiosidad.

Cuando se está en este estado de espíritu, es muy fácil creer que el entusiasmo experimentado va a permanecer inalterado, por siempre. Aún en los matrimonios con éxito, hemos visto que con el devenir del tiempo la pasión, deja su lugar a sentimientos menos exaltados, pero muchos más estables.

Esto hace que muchos maridos y esposas experimenten la sensación de estar perdiendo algo con la fidelidad conyugal no tiene que ser necesariamente la infelicidad dentro del matrimonio, muchas veces lo que añoran, es la excitación que depara una nueva experiencia amorosa. La novedad del cuerpo y de la personalidad de otro compañero constituyen una tensión muy fuerte, especialmente para quien conoce los placeres que proporcionan este tipo de descubrimientos; pero esta acción se trasluce en una descomposición fatal de toda la familia; comienza el abandono de los hijos y

de los cónyuges, cada uno de los miembros componentes trazan su propio destino, sin amor y sin cariño.

La sociedad adquiere otra forma de comportamiento particular, que es necesario un psicoanálisis, para evitar inclusive la muerte de uno de los cónyuges, que causa otro de los gravísimos problemas de la sociedad, con viudas o viudos desadaptados, hijos abandonados o huérfanos, que se dedican a las drogas, al alcoholismo, al vicio o la prostitución, apareamiento de otros hijos, etc.

Siempre que en un matrimonio razonablemente feliz, uno de los cónyuges se ve envuelto en una relación extraconyugal tiende a pensar que es capaz de amar a dos personas al mismo tiempo, talvez lo pueda hacer, pero es muy improbable que su compañero crea en ello, y que no experimente celos, que son los que conducen a la participación de los más peligrosos conflictos de la sociedad.

Muchos maridos y esposas infieles tratan de soslayar esta dificultad apelando a las mentiras, pensando que lo que se ignora no afecta.

No es fácil ser honesto con uno mismo y con los demás; todos nosotros de cualquier forma, nos engañamos y engañamos a los que nos rodean, aparentando una vida falsa, llena de prejuicios y falsedad; cuando la honestidad se constituye en ideal el que angaña al otro, conciente y deliberadamente, termina sien-

do dominado por sus propios sentimientos de culpa, dominación que se revela en contra del otro grupo que forma su familia, demostrando ira, venganza, odio; que termina en un estado patológico que muchas veces necesita especialistas, o internación en hospitales o sanatorios, pero se ha descompuesto la familia y la sociedad, por falta de mando y de control por parte de uno de sus jefes.

Pienso que es difícil respetar a la persona que se engaña, y amar a la persona a quien no respetamos.

Existen cónyuges para los cuales la infidelidad y la mentira son medios para humillar a su marido o a su esposa, a quien ya no aman y van siendo dominadas por el tedio. El juego de la infidelidad les depara satisfacciones y excitación, pero no por las relaciones extramatrimoniales en sí mismas, sino por lo que ellas representan como expresión de desencanto.

Permanecer fiel a una institución que nos exige dedicación exclusiva y que muchas veces nos recompensa con tedio, conflictos o frustraciones, no es por cierto nada fácil.

Hasta el presente no ha surgido en el seno de las sociedades ninguna solución, de validez universal para garantizar la estabilidad permanente a este tipo de matrimonios. Tal vez sea ilusorio esperar una alternativa perfecta, es decir en una familia que no cree tensiones ni ansiedades a la pareja; cada cónyuge debe ser lo suficientemente maduro para hallar soluciones, sin apelar al camino fácil y equivocado de la infidelidad, que no hace otra cosa-



que destruir a la sociedad.

Hay matrimonios que tratan de hallar una solución diferente y en cierto sentido más radical, para el problema de la infidelidad. Partimos del principio de que solo puede haber una infracción cuando existe una regla para ser violada, suprimen la infidelidad aboliendo la fidelidad. De esta forma creen poder mantener aventuras que se les presenta fuera del matrimonio. Pero no siempre los sentimientos están de acuerdo con nuestras ideas.

Las consecuencias graves y extensas que provoca la infidelidad, sin duda alguna es más tormentosa que la situación económica que produce la crisis de una sociedad desbaratada, ya que esta infidelidad abarca las edades de los miembros de una familia y de la sociedad; así por ejemplo:

- 1.- Todo buen comportamiento de los miembros componentes de una familia, depende en su mayor parte del grado de afectividad existente entre cada uno de ellos.
- 2.- Formación del carácter de cada hijo y de cada padre, carácter que ayuda a conseguir la seguridad y desarrollo de la sociedad.
- 3.- La falta de buenas relaciones sociales entre los miembros de la familia, dan oportunidad a la búsqueda de otras relaciones que casi siempre son negativas para el normal comportamiento de la juventud, cayendo en la delincuencia, luego de

un largo peregrinar sin rumbo, por calles y callejuelas de ciudades y de campos.

- 4.- Falta de autoridad de los padres, especialmente de la madre, que trata de seguir siendo la buena y bondadoza, dando oportunidad al hijo de que crea que es verdad que sus actos y pensamientos son superiores a aquellos que ellos llaman caducos y obsoletos, y por eso tienen la oportunidad de ser insolentes, mesquinos, avasallando a sus padres.
- 5.- Falta de control en las tareas vacacionales, no existe colaboración en las tareas del hogar, cada cual hace su propia planificación, sin provecho mutuo.

Por todos estos aspectos, el estado de angustia y de descomposición en que se desenvuelve la sociedad ecuatoriana, merece un amplio estudio para reintegrar a esta familia que cafeece más que de dinero, de responsabilidad y de moral.

Desde el punto de vista emocional, un niño que pertenece a una sociedad familiar descompuesta, no tiene necesariamente que encontrarse en desventaja; pero sin embargo, requiere de una orientación especial para que no se convierta en un adulto inadaptado, y esta es y debe ser obra de gobierno y urgente, no solo por que la crisis de la familia, sino también porque ella favorece la difusión de una creencia falsa y bastante perjudicial para el propio niño.

Todo ser humano desde el inicio de su vida, necesita de su propio hogar estable y seguro, para normal desarrollo, físico, psíquico e intelectual, donde aprende a distinguir el bien y el mal, donde tiene confianza y fe en sí mismo y los demás, donde comienza a existir el aprecio y el respeto a la persona humana, - donde exista la motivación necesaria para la formación de su personalidad.

Cuando los padres se separan y la sociedad familiar se descompone, los hijos casi siempre buscan suplir ese hogar, - de ahí vemos, como contribuye esa especie de nuevo hogar al crecimiento del menor.

En la mayoría de las sociedades, el padre es la cabeza de la familia, todos sus miembros componentes llevan el apellido paterno, las exigencias de su trabajo tienen prioridad sobre el resto de las actividades del resto de la familia, a pesar de - ello, la madre es la que toma decisiones con respecto a las acciones de los hijos, como por ejemplo: elige la escuela a la que deben concurrir, les lleva al médico y al dentista, etc.

El padre llega a tener importancia en la familia cuando el núcleo familiar se encuentra aislado de otros parientes, - ya que aquí se vuelve más íntima y por lo tanto más unida.

En una sociedad familiar descompuesta, donde falta el padre o la madre, los hijos no gozan de una relación - entre padres e hijos, esta actividad ayuda a comprender al niño, -

la importancia y los diferentes papeles que corresponden a la mujer y al hombre, por lo tanto, es ahí donde necesita el apoyo de la sociedad, para poder descubrir cual es el lugar que le corresponde en este mundo dicotómico y bisexuado.

CAPITULO III

E L C O D I G O C I V I L E C U A T O R I A N O

A.- EL MATRIMONIO

Antes de desarrollar este importantísimo capítulo, empecemos haciendo una crítica al concepto mismo de lo que decir el matrimonio en nuestro Código Civil.

Art. 81.- "Matrimonio es un contrato solemne, por el cual un hombre y una mujer se unen actual e indisolublemente y por toda la vida, con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente".

Así la definición de matrimonio según nuestro propio Código Civil, si hacemos historia de la humanidad, tendríamos que polemizar en la aparición y existencia del hombre, donde cada individuo depende de otro, formando una verdadera cadena, que estudiosos dicen que de esta cadena falta un eslabón, osea el eslabón perdido, pero para nosotros esta cadena está completa.

Con este criterio personal, quería llegar a decir, que es un contrato: muchos son los criterios y los conceptos sobre este trato; así diremos:

1.- Acuerdo de dos o más personas un objeto de interés -

jurídico; el contrato constituye una especie particular de convención, cuyo carácter propio consiste en ser productor de obligaciones.

- 2.- Contrato es el concierto de dos o más voluntades sobre una declaración de voluntad común, destinadas a reglar sus relaciones jurídicas.
- 3.- Contrato, éste existe desde que una o varias personas concientes en obligarse respecto a otra u otras a dar alguna cosa o prestar algún servicio.

Estas y muchas definiciones coinciden en que bajo el contrato debe existir de antemano un consentimiento; pero aquí en nuestro Ecuador no se realizan matrimonios en la existencia de este consentimiento, o ese acuerdo de voluntades; pues la realidad es muy diferente; ejemplo: una mujer violada, o una menor violada; la familia por buscar mantener el honor de la menor, obliga a ella a contraer matrimonio, pero el violador saldrá poco tiempo después, y se burlará de ella, por lo tanto con el matrimonio se evita el escándalo legal, talvez diríamos que se trata de un contrato a título gratuito.

En mis primeros apuntes hice notar que primero existía la familia, sin matrimonio, posteriormente apareció el Estado, que tuvo la intención de hacer participe a la familia de la vida jurídica de la República, dando y creando obligaciones y derechos a los cónyuges mediante las palabras solemnes que vierte -

la autoridad que casa, por lo tanto, también valdría la pena decir que el matrimonio es un contrato verbis, ya que este se forma con la ayuda de las palabras solemnes; si nos ponemos a pensar, ¿qué tiene de solemne el matrimonio?, dos testigos que muchas veces son falsos, las firmas de los contrayentes, en este caso, que diremos de los analfabetos.

El otro objetivo del matrimonio es que este sea indisoluble, cosa contraria al mismo derecho, cuando acepta el divorcio.

Posteriormente dice: con el fin de procrear; ya hemos analizado anteriormente, para la procreación no hace falta vivir juntos para toda la vida, en forma indisoluble, lo que sí debe pensar siempre el hombre como ser racional, lejos del instinto sexual animal, es en su propia ley natural, reguladora de las fuerzas de la naturaleza humana. Por otra parte, no olvidemos que el hombre está siendo el que domina el mundo, y necesita perfeccionarse constantemente, y nunca puede pensar en el estancamiento negativo, que no le permite un ordenamiento en la vida, todo esto, está por sobre todo un grupo de legisladores que conceptuaron al matrimonio sobre bases tambaleantes.

Estos y otros conceptos y análisis del concepto, tiene mucho de cierto, por cuanto muchos de los caracteres señalados para el matrimonio, no son fundamentales, que a breves rasgos ya hemos descrito, debiendo aumentar otras como la preocupación: esto llevaría a desesperaciones extremas de los estériles, que si-

guen unidos en matrimonio sin hijos.

No es tampoco cierto la fidelidad, pues existe el mutuo engaño, que lo analizamos en el capítulo correspondiente. Tampoco es cierto sobre la convivencia, puesto que muchos cónyuges se separan por diferentes motivos, trabajo, negocios, enfermedad, estudios, etc., y el matrimonio no se termina.

Así analizado brevemente el matrimonio de nuestro Código Civil, entraremos al concepto de divorcio.

Según Cabanellas; Divorcio, del verbo - divertere, separarse, irse cada quien por su lado. Ruptura de un matrimonio legalmente constituido.

Es la disolución del vínculo matrimonial, con la facultad dada a los cónyuges de separarse y poder contraer nuevas nupcias.

Nuestro Código Civil no establece o no cita concepto de lo que es el divorcio, únicamente lo establece como una de las causas para la terminación del matrimonio, así en el Art. 104 dice: "el matrimonio termina por: numeral 4.- Divorcio".

Vale la pena indicar, que en el año 1903 entra en vigencia una ley sobre el matrimonio civil, alejando definitivamente a las distintas formas tradicionalistas religiosas del matrimonio, pero esta ley así como da inicio al matrimonio, abre también el camino a la separación conyugal por medio del divorcio, que se conce-



día en caso de adulterio de la mujer; únicamente.

Esto dio lugar a que se busque la oportunidad de ampliar - las causales del divorcio y tener facilidad para formar muchos más hogares, introduciéndose también el divorcio por mutuo - consentimiento.

A nosotros más nos interesa el divorcio como causa de la - descomposición social por lo tanto comenzaremos su estudio sociológico y psicosocial.

Podemos decir que no existe un modelo de matrimonio feliz, o por lo menos adaptado a la situación del nuevo estado, - ya que estudiados varios matrimonios, hemos concluído en que ciertas parejas consideran una actitud razonable que pueda satisfacer el conflicto conyugal; pero esta misma actitud adoptada en otra pa-reja puede ser perjudicial que inclusive puede llegar al fracaso.

Una adaptación eficaz, es simplemente la que acarrea en beneficio de los dos conyuges.

Las necesidades conyugales están interrelacionadas; el ma-rido que llevado por el hambre come cualquier cosa en un - restaurante hacia el final de la tarde, por lo tanto no puede acep-tar la hecha en casa, realiza una adaptación eficaz desde el punto de vista de la satisfacción del apetito, pero es mala su adapta -ción en cuanto no apoya la autoimagen de su esposa y permanece a la expectativa para la reciprosidad; en definitiva diría que es ne

cesaria una buena y normal adaptación, que casi siempre depende de la buena voluntad de los dos esposos.

Si han establecido y procuran mantener una relación primaria viable e íntima, en la cual se otorga a cada individuo mayor importancia que a cualquiera de las funciones que él puede desempeñar, la resolución de los conflictos y la adaptación adecuada son concomitantes naturales.

Las siguientes situaciones de conflicto, deliberadamente esquematizadas, ilustran el proceso de la resolución de problemas enfocados con un criterio imparcial.

La esposa con muchas actividades sociales, abandona totalmente el hogar; el esposo e hijos esperan mejor trato; por lo menos una caricia física.- Caso contrario el marido se vuelve autoritario; estas actitudes no llevan nunca a conseguir la armonía y satisfacción.

## B.- EL DIVORCIO Y SUS CONSECUENCIAS

### CONCEPTOS.-

Se entiende por divorcio, la separación temporal o definitiva de la vida en común que tenían dos personas, un hombre y una mujer, unidos por el matrimonio civil; ruptura del matrimonio.

Este acto puede producirse teniendo como causa un simple hecho producido por uno o los dos cónyuges, o puede producirse como acto antijurídico, o sea por un acto que se encuentra al margen de la ley, el mismo que debe estar regulado por nuestro propio código que establece las causales de divorcio y sus consecuencias, produciéndose también separaciones de hecho, contrayeron los esposos, cuando prometieron ayuda mutua y fidelidad, así como también el de procrear y educar a sus hijos.

En 1.902, se apodera del ejecutivo una simple minoría por la fuerza de las armas, y yéndose contra la voluntad mayoritaria del pueblo, se impone una ley, que muchos pensaron que se trataba de una grave injuria a la moral y que vulneraba la libertad de conciencia, esta ley abría la puerta del divorcio que como única causal tenía el adulterio.

Desde el inicio del divorcio se ha ido implementando muchas más causales, hoy nuestro Código establece 4 causas.-

"El Art. 104 del Código Civil Ecuatoriano, dice: De la terminación del matrimonio, el matrimonio termina por .. y en el numeral 4 dice: por Divorcio".

Para mayor comprensión de que el divorcio es uno de los factores tanto de la crisis familiar como de la descomposición social, tendremos que analizarlo detenidamente; para esto existe bastante y una abundante literatura de muy diversos crite-

rios y estilos, que se ha difundido desde los comienzos del siglo XX, literatura que trata de convencer, contra la experiencia cotidiana, que en la ruptura del vínculo matrimonial se encuentra ya la puerta de la desgracia y de la infelicidad.

Muchas veces se piensa que al buscar un nuevo marido o una nueva mujer, se calmara los sufrimientos, las desgracias y las desdichas, que impresionan la sensibilidad, los sentimientos; tratando de justificar lo injustificable.

Por otra parte no se toma en cuenta la tan codiciada justicia social, se miran las cosas únicamente desde el punto de vista del sufrimiento, como si este llegaría a ser el fin de una vida, sin pensar jamás que el divorcio puede causar el fin de muchas vidas paralelas, que pueden empezar por ser delincuentes.

Otras de las consecuencias del divorcio, se manifiesta en la incapacidad individual de conquistar la felicidad de él y de los miembros de la familia, adoleciendo de vicios morales o de defectos psicológicos, que pueden ser permanentes, permaneciendo en cualquier otro hogar formado, destruyendo nuevamente la felicidad de hombres que pudieron llegar a ser, hombres útiles para la sociedad.

Las estadísticas nos demuestran que tanto en los divorciados como en los hijos de hogares divorciados, se encuentran un alto porcentaje de tipos delincuentes y suicidas; gentes-

que no solo fracasan en la formación de un hogar sino que son un fracaso en la vida misma, tanto en el primer matrimonio como en los restantes.

Así se aplica el crecimiento del divorcio en las sociedades en que se implanta, al principio son pocos, para luego convertirse en una plaga social de grandes proporciones.

También podríamos decir que el divorcio no es solución para la crisis familiar y la descomposición social, sino más bien ahonda los problemas, o los crea; muchas veces significa el peor de los males tanto para el cónyuge como para los hijos inocentes, que al quedar abandonados caen también en los bajos estratos delictivos y de prostitución, o con taras humanas imborrables, heredadas de un ambiente lleno de odios y rencores, con resentimientos que traumatizan su conducta; todo esto conduce al desequilibrio mental, que descompone a la familia y a la sociedad.

Por estas y otras razones, esa literatura aparecida en el siglo pasado y que desgraciadamente aún tiene lectores, falsea la realidad de la vida, y la legislación debe mirar sus ojos a las graves consecuencias que el divorcio produce, como es: disminución de la natalidad, aumento de la criminalidad, mayor adulterio, abortos, infanticidios, pérdida total del sentido idealista de la vida, pesimismo, frustraciones y suicidios.

¿Por qué se ha multiplicado el divorcio en el Ecuador? Uno

de los fenómenos sociales que afronta el mundo moderno, es la disolución del vínculo matrimonial, día a día este drama conmociona a varios sectores humanos alarmando a los sociólogos psicólogos y psiquiatras, quienes se han concentrado en el estudio del por qué del elevado índice de matrimonios que fracasan.

Por lo general, cuando una mujer y un hombre se casan, hacen una promesa de entrega mutua, aceptándose como compañeros eternos por toda la vida; y resulta sorprendente que esas promesas no se cumplan y a menudo estos juramentos se terminan con el divorcio.

En el Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, ha logrado obtener datos interesantes sobre el divorcio, si solo tomamos los correspondientes a los años 1981, 1982, encontramos referencias importantes.

En 1.981 se han registrado 2.750 divorcios, de los cuales un 50% han ocurrido después de los diez años de unión conyugal, alcanzando un porcentaje de acuerdo al número de matrimonios, de 3 divorcios por cada diez mil habitantes, siendo muy curioso de que en la costa fue menor el porcentaje, que en la Sierra.

En 1.982 se divorciaron un promedio de 8 parejas por día, asentándose la cifra en los meses de junio y diciembre, persistiendo en la Costa menor porcentaje, haciéndose pensar sobre este fenómeno, relacionado con el antecedente de que los matrimonios en las provincias costeras se producen en menor escala que en la sierra.

La Provincia de Pichincha es la que encabeza los porcentajes de matrimonios y divorcios. Existe una tasa de 8.7% de nupcialidad por cada diez mil habitantes, y por cada doce matrimonios se divorcia uno, dando una cifra de 7.3% de divorcios por cada diez mil habitantes, obteniendo la terrible proporción de que por lo menos un 25% de los matrimonios de Pichincha están en etapa de destrucción.

Estudiando el problema en el resto de provincias, con los diferentes porcentajes, se establece que de ciento treinta matrimonios diarios que se registran, un 20% están deshechos.

¿Quiénes demandan el divorcio?.

Las demandas de divorcio no solo presentan los hombres, son también las mujeres las que toman la iniciativa, en 1.981 por ejemplo de las setenta y un demandas presentadas, sin tomar en cuenta los por mutuo consentimiento, 118 fueron solicitadas por las cónyuges. Esto hace pensar que ha quedado atrás la época en que la tolerancia de la esposa llegaba a extremos, talvés con la única idea de "salvar el hogar" mucho más la paciente filosofía de las madres de hace cincuenta años, quienes consideraban al matrimonio "como una cruz" que debía soportarse hasta el final de los días.

En los años 1.977 y 1.978 superan en promedio, los divorcios por mutuo consentimiento, se prefiere el trámite más simple y más rápido ya que se toma 60 días, a aquel engorroso en

que se debe probar con testigos las injurias y actitud hostil enunciadas por la Ley.

Pero no toda demanda termina en sentencia. Es imposible obtener el dato exacto, sobre cuántas alcanzan los primeros - pasos solamente, o cuántas son abandonadas en la mitad del trámite.

Pero el hecho de presentar una demanda ya constituye un síntoma de que el matrimonio marcha mal, que existe el distanciamiento y el conflicto.

Podemos anotar otros indicadores de la crisis familiar además del divorcio, existe en el Ecuador otra forma jurídica que también es un indicador del fracaso del matrimonio; ésta es la separación conyugal judicialmente autorizada, que manteniendo el estado de matrimonio, termina la sociedad conyugal, es decir, separando los bienes adquiridos antes y durante el matrimonio, con lo cual cada cónyuge marcha por su cuenta, forma intermedia que correspondería así mismo a divergencias dentro de la unión, a una especie de protección de los bienes, ya sea para que no sean dilapidados o para proteger la herencia de los hijos que bien pudiera ir a manos de los concebidos fuera del matrimonio, a la que podemos añadir la existencia de innumerables que, viviendo bajo un mismo techo, se mantienen separadas de hecho, simulando una armonía conyugal existente.



A nuestro Código Civil, podemos añadirle un sinnúmero de causas para el divorcio, causas más que todo morales y de irresponsabilidad; estas son:

a).- Aquellas personas que por ciertas razones, culturales, morales, económicas, desean escapar muy temprano del hogar paterno, buscando pareja para establecer su mundo aparte.

Por lo general estos individuos suelen conformarse con lo que primero la vida les ofrece, y como no se han basado en nada real para casarse, es una resolución de entrega total, tomando el matrimonio como una alternativa de salvación, pero al final fracasan y terminan en divorcio.

b).- La soledad en la que se ven sumidas por circunstancias especiales las personas, sobre todo los muy jóvenes, y que estimula a buscar compañía; bien sea para llenar vacíos circunstanciales o también para que les ayude a crecer o madurar.

c).- Aquellas parejas que como un reto a lo establecido viven juntos, pero que al contraer matrimonio enfrentan problemas y rupturas, puesto que al integrarse legalmente a un sistema compartido, pasan a desempeñar papeles no conocidos antes: el de yerno, nuera, esposo, esposa.... y eso los molesta, presentándose desde entonces un desafío a la sociedad, con una libertad mal comprendida, desde el mo -

mento que presta un juramento ante un sinnúmero de testigos, asocia con la pérdida de la libertad; o bien, porque este acto legal consolida la unión, tornándose en obligación responsable, lo que antes lo hacía únicamente por placer.

Consideraciones que trabajan subjetivamente en la pareja hasta llegar al rompimiento, que aparece más temprana cuando ha primado en la relación el atractivo físico, antes que la comprensión y la afinidad.

- d).- La falta de madurez emocional que impide que los jóvenes sepan manejar sus propios problemas que se relacionan en la vida común de su pareja. Si la educación que se les dió al hijo o hija, se caracterizó por una sobre protección, sin dejarlo que desarrollen; o lo contrario; si la formación tuvo mucho abandono, más que por respeto por su individualidad, al llegar el vástago a convertirse en esposo no sabrá orientar su matrimonio, ya que estuvo acostumbrado a que todo se resuelva por terceras personas o porque no tuvo una verdadera guía para aprender a vivir.
- e).- Finalmente una relación como el matrimonio, como toda relación humana, no es fácil de lograr; demanda trabajo, comprensión, tolerancia, inteligencia, paciencia y mucho amor responsable, Nunca debe abandonársela a la costumbre o a la monotonía, porque caerá en un impase que no permite desarrollarse.

El amor conyugal es un proceso continuo de atención y comunicación constante, cuando no sigue este proceso, el matrimonio se deteriora y empieza a descomponerse, y si se omite el mutuo respeto, se rompe toda relación. No es el matrimonio como Institución, sino el divorcio mismo el que constituye la causa fundamental para que las uniones de hoy, estén en constante peligro de descomposición.

Los jóvenes han asimilado la idea, porque han crecido en el divorcio y con el divorcio, y si a esto aumentamos la crisis de la iglesia católica, la fe en Dios se ha debilitado y que la humanidad actual, cómoda y vulnerable, apenas tropieza con obligaciones o situaciones que demandan sacrificio y esfuerzo, opta por la vía más fácil, la de desistir de una relación compleja, como es el matrimonio, esta es la respuesta a los innumerables casos de descomposición social.

Es mejor un plato de verduras  
cocidas con amor, que el mejor  
potaje, hervido en odio.

## 2.- LA UNION LIBRE

Podríamos comenzar explicando, que el Ecuador fue poblado por grupos de cazadores nómadas, desde hace más o menos -- 27.000 años; sin dejar de explicar que también participaron tribus que en nada colaboraron en la cultura de los pueblos.

Al iniciar esta colonización, completamente desorganizada, en todo campo, también sintieron el deseo de la procreación y el mantenimiento de la especie humana, que para ello se unían libremente parejas formadas por un hombre y una mujer.

Al llegar los españoles a América y por lo consiguiente al Ecuador, llegaron gente de baja cultura con ancia de libertad y de un amplio deseo sexual, ya que estos venían abandonando las cárceles y viajando por varios meses, por lo que tampoco Ecuador, tuvo una basta influencia cultural, a lo contrario perjudicó radicalmente al libre advedrio de nuestros primitivos habitantes, estableciendo una lucha sexual con la mujer, las mismas que tenían que acceder a esos deseos, bajo presión de la fuerza y la condición de muerte.

Con estos antecedentes, y bajo este campo de acción sexual llega y toma su turno la religión católica, que trata de imponer sus leyes y reconoción la plena vigencia del Derecho Canónico.

Esta clase de actuación clerical, traro de exigir mulitandó toda clase de unión existente entre un hombre y una mujer, si no se llegara a las nupcias exigidas por la iglesia.

Estas actitudes religiosas, se conviertieron en grandes negociados, ya que el llamado matrimonio eclesiástico llegó a constituírse en verdaderos actos suntuosos donde se congregaban toda la población.

Esta situación que se convierte en actos oligárquicos que aún dura hasta nuestros días, fueron imposibles de realizarlos, por gente de escasos recursos económicos, que preferían permanecer unidos sin esta clase de ritos religiosos que pensaban eran los más importantes para la vida; pero al llegar a formar la familia, todos sus componentes entraban a estar sujetos a las prescripciones de las leyes civiles, que regula la actividad de la familia y sus propiedades.

Esta unión libre, que es una denominación menos agresiva que la de concubinato público, o amancebamiento, no es otra cosa que la vida marital practicada por aquellas parejas que no han contraído matrimonio civil.

En nuestro país, existe un elevado porcentaje de uniones libres, siendo el más elevado en el litoral, que al parecer conciben la idea de convivir con muchas otras mujeres sin responsabilidad, ni de esposo ni de padre.

Como estas uniones libres también procrearon hijos, estos son los que presentan sus mayores problemas sociales, por falta de la legitimidad; los legisladores, preocupados como son por dar al pueblo el bienestar social y la justicia social se preocuparon en legislar para estos hijos y estos esposos que forman las uniones libres, es así como se aprueba la ley que regula las uniones libres, es así como se aprueba la ley que regula las uniones libres o de hecho, más con la única finalidad de defender

los bienes adquiridos durante la convivencia de la pareja, bienes que pasan a formar parte del patrimonio familiar y defendido por los hijos.

Art. 1.- La unión de hecho estable y monogámica por más de dos años entre un hombre y una mujer, libre del vínculo matrimonial, con el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente, da origen a la sociedad de bienes.

Art. 2.- Se presume que la unión es de este carácter cuando el hombre y la mujer así unidos se han tratado como marido y mujer en sus relaciones sociales y así han sido recibidos por sus parientes, amigos y vecinos.

Los convivientes deben suministrarse lo necesario y contribuir según sus posibilidades al mantenimiento del hogar común. Quienes hubieren establecido una unión de hecho de conformidad con la ley, tendrán derecho:

- a) A las mismas rebajas y deducciones establecidos por los cónyuges en la ley del impuesto a la renta.
- b) A los beneficios del Seguro Social; y,
- c) Al subsidio familiar y demás beneficios sociales establecidos para el cónyuge.

Las reglas contenidas en el Título II, libro tercero del Código Civil, referente a los diversos órdenes de la sucesión intacta da en lo que concierne al cónyuge, se aplicarán al conviviente que sobre

viviera, del mismo modo que los preceptos relacionados a la porción conyugal.

De esta forma los legisladores ecuatorianos, más que proteger a la pareja, pensó únicamente en la protección de los hijos procreados en unión libre, defender sus derechos como hijo nacido en matrimonio, dándole oportunidad para reclamar sus bienes, en caso de muerte de uno de los padres o de ambos.

La pareja hombre y mujer, deberán tomar muy en cuenta que esta ley les somete a las disposiciones del Código Civil vigente; así diremos:

¿Promueve la ley la protección y obediencia mutua de los cónyuges, o establece diferencia a este respecto entre el hombre y la mujer?.

Nosotros diríamos que sí existe diferencias:

El Código Civil establece: "Los cónyuges están obligados a guardarse, respeto y consideración, fe, socorrerse y ayudarse mutuamente en todas las circunstancias de la vida".

"El marido debe protección a la mujer, y la mujer obediencia al marido, dentro de las normas de la moral y de las buenas-costumbres" Ar. 134 C.C.

El Art. 135 dice: El marido tiene derecho para obligar a la mujer a vivir con él, y a seguirle donde quiera que - traslade su domicilio, salvo causa razonable y proporcionada, calificada por el juez.

La mujer por su parte, tiene derecho a que el marido la reciba en su casa.

Si analizamos detenidamente estos artículos del Código - Civil, veremos que estos hasta cierto punto constituyen una forma disimulada de complicidad, con la verdad actual, relacionada con la descomposición social, así por ejemplo, pensemos en el segundo acápite del Art. 134, creen que existe hoy obediencia por parte de la mujer, me parece que, con la llamada liberación femenina, ya no existe tal obediencia, en muchos hogares, - cada cual camina por su propio camino.

En el Art. 135, segundo acápite: La mujer por su parte - tiene derecho a que el marido la reciba en su casa: Que comprendemos; que cualquiera que sea la conducta de la mujer el marido está obligado a recibirla y muchas veces se transforma en cómplice de su propia deshonra, que por su moral y su prestigio soporta tantas cosas que puede llegar a hacer su mujer.

Ni el Código ni el Gobierno, no tienen programas para preparar a los jóvenes contrayentes, para el matrimonio, la maternidad y la familia; solamente a nivel privado existen cursillos que imparten algún movimiento familiar cristiano, mediante-



encuentros prematrimoniales para novios, abarcan pocas materias, - como psicología diferencial, paternidad responsable, planificación familiar, el matrimonio legalizado; pero estos cursos son auspiciados por alguna autoridad eclesiástica.

Qué implicaciones contiene la ley en cuanto a la mala conducta de la mujer?.

Hoy expresamente se ha igualado la conducta inmoral del hombre y de la mujer; así podríamos decir:

El adulterio o los actos ejecutados por uno de los cónyuges con el fin de corromper al otro, o a uno o más de los hijos, constituyen también causales de separación de la pareja, por otro lado, no es confiable al padre o la madre, o a los dos juntos para el cuidado de los hijos de cualquier edad y sexo, cuando se comprueba su inhabilidad moral para cuidarlos.

Hoy, se ha perdido totalmente los conceptos reales de padre madre e hijo.

Si analizamos la palabra hijo, esto que era parte de la ley de la naturaleza, o del Supremo Creador del Universo, con aquel mandato bíblico de "Creced y Multiplicar" parece que el hombre practicó el mandato, sin notar sus graves consecuencias, así aparecen los hijos, extramatrimoniales, hijos de adulterio, hijos de padre desconocido; esto ha dado lugar a buscar la oposición de la actitud social, con la búsqueda de reglas, de leyes, de regla -

mentos, propio del Derecho, que tratan de defender los intereses de los hombres llamados hijos.

En la actualidad, hijo es el producto de un deseo sexual-entre el hombre y la mujer, libre de responsabilidades y derechos, libre de cuidados materiales y morales, que los padres le deben.

En esta descomposición social en la que vivimos, nos hace recapacitar y pensar, que muchas de nuestras propias leyes son las causas principales de la crisis social y la adaptación obligada a la vida que llevamos; por ejemplo y para justificar lo dicho, la tanta facilidad de un convivir humano entre hombre y mujer, da oportunidad de un convivir del apareamiento de un sinúmero de personas llamadas hijos, vengan de donde vinieren y como vinieren, de ahí la clasificación:

Hijo abortivo; consecuencia de una lícita intervención quirúrgica apoyada y solicitada por los padres.

Hijo adoptivo: son aquellos adquiridos por ficción legal, y pasan a obtener derechos frente a una persona que no es el padre. Estos niños, llegados al mundo son el resultado de una profunda crisis de una pareja, que después de sasear su deseo sexual, abandonaron su fruto, en cualquier lugar del camino de donde fue recogido por un policía o por un barrendero.

Este hijo crece dentro de un hogar que no es el suyo, sus padres son extraños a sus instintos psíquicos, porque no conocen su ancestro, y difícilmente podría controlar sus verdaderos procedi-

mientos, constituyéndose en un ente especial con sus propias características y su propia conducta, factores sociales que producen un distanciamiento con sus padres adoptivos, que al final tiene que abandonar su familia, o a su vez la pareja terminará divorciándose; debo indicar que un 25% de hijos adoptivos pueden vivir felices como en su propio hogar.

Hijo adulterio o noto; es aquel engendrado por una pareja que no pueden contraer matrimonio, porque una de las dos o las dos estaban casadas, nosotros diríamos son fruto de la crisis o de la descomposición social-familiar; y así podríamos seguir enumerando:- Hijo natural, hijo bastardo, hijo de padre desconocido, hijo legítimo, hijo ilegítimo, etc., Nuestro Código Civil, únicamente toma en cuenta la última clasificación, de hijo legítimo e ilegítimo, para decidir en la existencia de un solo hijo, cualquiera que sea su forma social de apareamiento.

C A P I T U L O    I V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- EN LO ECONOMICO.-

Incrustado en el más novedoso análisis sociológico, muy pocas veces visto y sentido en nuestro país, donde se agudiza la lucha del hombre contra el hombre, donde se reinicia la democracia; ha dado lugar el examen de conciencia del pueblo ecuatoriano, buscando el significado de palabras preocupantes llenas de ficción y contradictorias que han hipnotizado al propio pueblo, han marginado al campesino, que vive su vida con el quemeimportismo absoluto por la ignorancia de todo tipo de términos utilizados en estos últimos años para obtener la pasividad del hombre, porque no sabe - las consecuencias del famoso lexico de los quicuyos; digamos como ejemplo: inflación, préstamo Stan Bay, infra estructura, préstamo brusco, liquidez, préstamo acelerado; y así muchos otros ejemplos podríamos dar, que los mismos que dicen no saben lo que significa, lo único que saben como conclusión es que el pueblo paga todos sus dichos y con un enorme interés, a corto plazo.

Durante estos últimos años, por estas y otras circunstancias, incluyendo aquellas circunstancias naturales, el hombre del pueblo ecuatoriano, está soportando una serie de reveses, que ha angustiado su vida por la pobreza, cada día amanece con su único objetivo, de que hacer para comer, y lo que es peor, qué po

dré comer, porque los alimentos que comía hece algún tiempo, hoy - ya no puede obtener, se elevaron tanto que él también quisiera morir para poder alcanzarlos; pero no se olviden que el verdadero hombre del pueblo del Ecuador, tiene que morir desnudo, porque - es otro sufrimiento el poder comprar vestido, porque también se ha vuelto difícil, peor si hablamos de la habitación, del cuartucho - donde se hacinan una o dos familias, y así aparecen los marginados y los barrios periféricos, donde esta incontenible crisis económica que vive el país ha impactado profundamente, ocasionando el lugar del desempleo, acusando un índice del 50.3%.

El estudio realizado por el Departamento de Planificación - del Municipio de Quito, demuestra que el 95.6% de los jefes de hogar, tiene ocupación con un bajo porcentaje salarial, el restante 4.4% comprende a los desocupados que no encuentran trabajo.

Si consideramos a toda la población económicamente activa - centralizada en estos barrios, periféricos y marginados, o sea aquella población comprendida entre los 13 y 60 años de edad, - vemos que en estos últimos años, ha crecido notablemente, alcanzando a 50.3 por ciento, lo que confirma que la mitad de la población es dependiente de la otra mitad, este estudio análítico, nos hace conocer que el 11.1 por ciento de la población mayor de seis años, se desarrolla totalmente desnutrida, que repercute en el desarrollo, intelectual del niño, produciéndose el analfabetismo; pero - ¿Cuál es el tratamiento, cuál es la medicina del Estado? la crisis del propio o verdadero pueblo ecuatoriano avanza a pasos acele

rados, la explosión demográfica incontenible que se encuentran --  
construyendo miles de hogares para vivir en forma inhumana en es-  
tos barrios marginales, donde llegan los hombres para expandir su  
demagogia, sin importarles el daño que causan a esta sociedad en  
descomposición, se grita, se denuncia que más de dos millones y -  
medio de ecuatorianos viven en la más absoluta pobreza; quizá has  
ta esta cifra no es la verdadera, al parecer el número es mucho -  
mayor, y la situación de pobreza es extrema que llega a la ignomií  
nía, más desgraciada es la situación por cuanto la mayoría son -  
aquellos niños desnutridos que no tienen fuerza, peor valor para  
gritar la infame situación y solicitar ayuda para salvar su injust  
ta sociedad.

Todo este panorama de espejismo petrolero, no ha hecho siem  
pre que encontrar una fuente seca, de donde nadie puede be-  
ber agua; los gastos e inversiones del Gobierno Ecuatoriano, fi-  
nanciados en un alto porcentaje con los llamados recursos petrolero  
ros, no han permitido nivelar la economía del país, peor aún si -  
se analiza la crisis del sector empresarial e industrial, se ha -  
paralizado también el sector de la construcción, por el agotamient  
to de los petrodólares, acarriando al obrero, el peón, al artesa-  
no; a la desocupación, al desempleo, produciendo más gravedad en  
la crisis económica de la familia ecuatoriana.

Una de las consecuencias más graves de esta crisis es el  
desempleo, es el primer eslabón de la infinita cadena de

males progresivamente más graves, para terminar en la psicopatología del desocupado.

En nuestro país el desempleo presenta una característica especial, ya que es directamente proporcional al nivel educativo y cultural, la causa principal de esta especial característica, es la falta de una buena planificación de la educación por parte del Estado, al no haberse previsto una demanda de empleo compatible a la época, pero la mayor causal del desempleo es la crisis económica, por eso, las vagas ofertas de creación de puestos de trabajo solo aumentarán la frustración, que crea el malestar social.

En cuanto a los ingresos económicos familiares se ha podido establecer que un elevado porcentaje de los jefes de familia, quizá el 90%, tienen ingresos que van de 1.000 a 5.500 sucres, lo que hace concluir que todas las condiciones de vida de esta sociedad son extremadamente limitadas; a esto debemos sumar el número de miembros que componen la familia, que no baja de seis personas, de las cuales sólo el jefe de familia aporta para la supervivencia.

Para centralizar culpabilidades de esta crisis económica de la familia ecuatoriana, diríamos que radica en las disparidades existentes entre los sectores que concentraban o concentran los medios de producción, el gobierno y el pueblo propiamente dicho.

Esto constituye la base de un sistema económico de todo Estado, moderado bajo un enfoque racional.

Se trata de un sistema que basado en el poder político y económico, de los grandes sectores empresariales, industriales y de producción, han llegado a una desigualdad y contrapunto de toda la injusticia que cae sobre el pueblo y la familia ecuatoriana, ya que el poder de decisión se ha concentrado en un pequeño número de hombres privilegiados, cuyos arreglos responden esencialmente a sus objetivos para alcanzar sus intereses políticos, más no para mejorar el país.

Las protecciones de los grandes sectores, han creado las grandes rivalidades que han multiplicado la tirantez y los conflictos laborales, tal es el caso de la disminución de las horas de trabajo, los paros y las huelgas por la revisión de los salarios, la liquidación de empresas, la especulación en la materia prima, etc; esta situación reduce las condiciones propicias para el desarrollo económico del país.

Aquí cabe mencionar el estancamiento industrial y empresarial del Ecuador, como consecuencia de un desequilibrado Código de Trabajo, donde el empleador tiene mínimas garantías ante el empleado que es el actor absoluto, el dueño y poseedor de la actividad laboral; además con un mercado estrecho no justificable que no permite la inversión por ser mayor los costos de consumo; otra-



de las causas de estos estancamientos, es la inestabilidad monetaria y financiera, el alarmante endeudamiento de los dos sectores público y privado, esto ha dado lugar a que algunos entendidos en la materia manifiesten que se puede salir de la crisis liberalizando el comercio, pero en cambio nosotros diríamos que sería una gran oportunidad para la posesión inmediata de la penetración de nuestros eternos enemigos invasores del sur y del norte, el Perú es el eterno enemigo ambicioso que lo ha demostrado con la penetración de sus fuerzas bélicas hacia la invasión de nuestras tierras, en cambio Colombia ha sido y sigue siendo el invasor solapado y pacifista.

En todo caso, es necesario dar seguridad para el desarrollo de nuestras industrias, de nuestra producción y de nuestros bienes, reactivando las medidas de control de la salida de productos necesarios para nuestro propio consumo, evitando el contrabando; por otra parte el Gobierno debe buscar el acercamiento al diálogo para el intercambio sincero, honesto y claro de criterios, con los sectores que hacen la economía del país, para con su ayuda mutua tratar de salir de esta crisis que tanto agobia a la familia ecuatoriana; nosotros no debemos esperar que sea únicamente el gobierno el que acepte sus errores, errores de sus colaboradores; peculados, extorciones, que con la fuga del reo, todos han quedado en la impunidad; sino que deben intervenir toda una iniciativa privada que genere actividad productiva económica, generando fuentes de trabajo, con propuestas de ahorro que consuma el futuro en normal y debida forma en provecho de toda la familia, es posible cre-

ando un esquema o sistema inmediato, para la adquisición de vivienda, crear nuevas unidades de trabajo, dando menor inversión, mayor seguridad garantizada de los ahorros, evitando mayor desempleo, puesto que el desempleo corrompe los buenos hábitos de las personas naturales, y las transforma en elementos constitutivos de un ámbito social.

Pensemos que muchos son los factores y las circunstancias - que intervinieron en la crisis económica de la familia ecuatoriana, entre ellos el comportamiento antinacional de ciertos ciudadanos de la administración; la falta de una perspectiva económica y social de gobiernos anteriores; las medidas inoportunas, parcializadas e insuficientes del actual gobierno, y la conducta ambiciosa-desenfrenada de quienes tienen en sus manos los medios de producción, entre estos indicadores prevalece la falta de un impulso permanente y progresivo que debía haberse tomado en cuenta para mejorar su producción y consecuentemente la situación del pueblo, evitando la salida del campesino a la ciudad, donde toma mayor impulso la pobreza, por haber sido desatendidos y olvidados, surgieron todos - estos aspectos, contribuyendo todos a la crisis actual del país, ya que el Ecuador siempre fue un país agrícola, constituyéndose el sector agropecuario en la fuente no solamente de la alimentación interna del país, sino que la propiciaba, las divisas para cubrir las necesidades de los países extranjeros, ayudando a los requerimientos de la nación. Desgraciadamente el sector agropecuario ha sido desatendido a lo largo de estos diez últimos años, creando graves problemas, y con dificultades o soportando la aparición de la sequedad

del campo, donde pierde la naturaleza su verdor apasionante, apareciendo la soledad y la tristeza, más triste se forma cuando ve entrar sus frutos importados en grandes volúmenes, jamás visto en su pasado.

El subir los sueldos y salarios no es una justa solución - para mejorar la crisis de la familia ecuatoriana, esto más sabe a demagogia, estas alzas ya fueron probatorias en meses anteriores y su resultado fue negativo, el hombre del pueblo sigue - sin empleo, sigue en la pobreza, sigue analfabeto, sigue escarbandando en las quebradas su mendrugo de pan para él y para sus hijos, sigue el hombre de la calle juntando sus sucias manos implorando - una limosna por el amor de Dios, y el hombre del Mercedes Benz, - del B.M.W. o de cualquier auto, lanza su moneda al suelo para no rozar su blanca mano, con la de aquel que implora, y éste, tomando la moneda cualquiera que sea su valor, lamenta: Dios se lo pague.

Entonces estos aumentos, salariales son claramente distorsionados en una crisis económica actual y más bien constituyen una de las causas directas en la aguda inflación que sufre la economía nacional; lo que reactivará la economía será una bien planificada política de fomento a la producción agropecuaria para mejoramiento de productividad, en calidad y cantidad, aumentando la oferta de mercado, con un reajuste de precios, únicamente así llegaríamos a la industrialización de nuestros propios productos - y daríamos mayor fuentes de trabajo, evitaríamos este tal desbara

juste salarial, nada real, sino únicamente con criterio político, destructivo que ahonda la crisis.

Ha existido durante estos últimos años un mal manejo de la política agropecuaria, abandonaron el campo y con él abandonaron sus abundantes recursos; este abandono dio lugar a que se le presentara al país como si estuviera en liquidación, para conseguir los préstamos, el pueblo ecuatoriano no ha tenido ninguna ventaja, lo contrario, es el pueblo con la gravación de más impuestos el que tiene que pagar las deudas, es el pueblo que tiene que pagar los departamentos adquiridos en MIAMI, por los grandes empresarios y especuladores, administrativos; en varios gobiernos ha hecho falta honradez y justicia, honradez para no permitir que roben y sentirse cómplice del delito; justicia, para castigar al que roba y despilfarra el dinero del pueblo, que es fruto del sudor de su trabajo; no esperemos que aparezca la violencia, como en otros países, como por ejemplo Brasil, donde la crisis de la miseria están alcanzando grados espeluznantes, con saqueos de supermercados, almacenes, depósitos de almacenes, toda esta actitud humana nace de la necesidad de saciar el hambre desesperante, de un pueblo que agoniza.

En Ecuador, se solía decir, nadie muere de hambre, hoy si existe mucha gente que padece de inanición, y aquí si creo que cabe decir que el único que está muriéndose de hambre es el Gobierno y la clase marginada, se dice esto porque se ve claramente como en todos los espectáculos públicos de toda calidad y de

cualquier costo, son llenos completos, entonces se deduce que el hombre ecuatoriano aún tiene la esperanza y el optimismo de no dejarse llevar por malos augurios, la crisis de la familia ecuatoriana hay que frenarla y ya, logrando tener fe y confianza en nosotros mismos, para llegar a los objetivos nacionales, es deber de todos buscar la mejor forma de aplacar la insoslayable hambre que carcome a millones de ecuatorianos; inverosímil es pensar que los latisueldos de muchos empleados públicos sean rebajados, que los que tienen dos y tres cargos, dejen uno para el que no tiene uno; aquí parece que el pobre es hasta sordo, y se dice: lástima que cuando la gente tiene oído sordo todo consejo es inútil.

Ante este marco crítico de la economía de la familia ecuatoriana, del cual muchos ecuatorianos son participes, tenemos que buscar otros factores dentro de los cuales una gran masa de personas deben sentirse cómplices, me referiré a un caso más conocido en nuestro medio: No solamente en nuestro país se ha presentado este caso, sino en muchos países del mundo.

Empezaremos preguntando que entendemos por pobreza?

Se dice y se define a la pobreza como la carencia de dinero que no permiten el goce y uso de bienes que permitan el desenvolvimiento normal de la vida humana.

Como podríamos conceptuar en los diversos casos encontrados por la Policía, cuando fallece una persona que fue -

una de aquellas que deseambulan por la calle pidiendo limosna, y en su pocilga domiciliaria tenía una gran cantidad de dinero, no miles sino millones; en otros casos, este mendigo (pobrecito) ha sido propietario de varias casas renteras, cuyos arriendos eran cobrados - por familiares.

Por supuesto, estos casos no son únicos, son varios, pero la verdad es que éstos pobres mendigos que se presentan en las - calles de las ciudades, poseen mas dinero que las personas que les- dan limosnas.

Por otro extremo, si pueden existien nuestro país gentes po- bres, que en cambio por su orgullo y vanidad siguen viviendo una vida ficticia, pero se desenvuelven a su manera; existe la per- sona que se da de rico y no obstante no tiene nada; existen perso - nas de escasos recursos y no obstante tiene muchas cosas de gran valor económico.

Con todos estos factores negativos que han colaborado para - clarificar la crisis económica del país, tenemos que coadyu- bar para salir de esta grave situación; los ecuatorianos tenemos - que sacar provecho de la crisis, no tenemos porque sentirnos derro- tados, si así fuera, sería mejor pasar a formar parte de otro Esta- do por adición, según la ley geopolítica.

El hombre ecuatoriano en muchas ocasiones ha demostrado su -

inteligencia, su sagacidad, hoy debe utilizarlas en mayor forma, defendiendo sus puestos de trabajo, utilizando apropiadamente sus capacidades productivas, la provisión de bienes y servicios para el consumo y corregir las vulnerabilidades que han asomado con la crisis, reahibitar las empresas, defender en general todo lo que produce el país, evitando la intromisión de manos extranjeras, - que por la mala legislación migratoria que ayuda al extranjero a entrar al país con tanta facilidad, enriquece, llena sus bolsi - llos de dinero ecuatoriano y se va, sin que en ningún momento haya alguien quien reclame o controle la forma de enriquecimiento.

Es el momento de implantar por parte del Gobierno, un mode lo aplicable de desarrollo, con parametros existentes en - todos los frentes, sin pensar únicamente en el petróleo, que en - estos últimos años ha crecido lento y casi estacionario.

Un parámetro o indicador económico, que según los entendi - dos denominan producto nacional bruto, el mismo que tam - bién ha crecido enormemente.

El crecimiento económico, debe estar o empezar en todos los campos, que repercutirá en la forma verdadera de vida que debe es tablecerse en la familia ecuatoriana, no de ciencia ficción, don - de todos quieren tener automóvil sin trabajar; así ponga - mos un ejemplo: en el año 1971 existió en el país un vehículo au - tomotor por cada 160 habitantes, hoy existe un vehículo por cada - 40 habitantes.

El membrete puesto en Ecuador, de país petrolero, en el ámbito Internacional, dio como resultado la creencia de que - el país se encontraba nadando en dinero; que la riqueza se recoge por las calles, por eso la llegada de los buitres, pero quienes vivimos y permanecemos en el país, no hemos visto nunca tanta bonanza y abundancia, por el contrario, hay angustia y hambre, que más bien en estos últimos años ha dado lugar a un porcentaje elevado - de mortalidad infantil.

Ante este panorama los hombres de clase media y baja: me refiero a la economía, nos preguntamos: ¿Qué nos interesa - más? que tengamos más automóviles, ¿Qué tengamos más televisores? o necesitamos más y mejores alimentos que establezcan una buena nutrición, con una cómoda vivienda, con un trabajo productivo permanente, orgulloso y honrado.

El crecimiento o mejor dicho el apareamiento acelerado del petróleo y su exportación, ha despreocupado totalmente las otras áreas que participaban en la economía del Estado y del pueblo disminuyendo la producción de los alimentos de consumo popular, - cambiando el sistema de exportador a importador de alimentos, si - tuación que dió lugar al alza de precios, en forma alarmante.

Recordemos las palabras del propio Vicepresidente de la República que en una conferencia declaró: que la gran riqueza petrolera del país ha beneficiado únicamente a menos de cuarenta - familias; esta declaración nos hace pensar que en el Ecuador, son



esas pocas familias las que manejan la economía del país, que en ellos está la producción, la exportación e importación, etc. Mientras la gran población ecuatoriana ha estado al margen de esos beneficios, perjudicándole en su convivir económico y social.

Qué modelo de desarrollo ha tenido el Gobierno ecuatoriano? al parecer no ha tenido ninguno, podríamos compararlo con aquel hombre pobre que se saca la lotería, que comienza a derrochar su fortuna, sin planificar ni pensar nunca en el futuro de sus hijos y de su familia, lo que es peor, como pensaron los amigos, que en realidad tenía dinero, lo prestaron dinero, y hoy no tiene de donde pagar, obligándolo a buscar otros préstamos para pagar los primeros, que en nada los supo aprovechar.

Hoy tendríamos que decir: Que el mejor Gobierno es aquel que ha planificado la seguridad y el desarrollo del hombre, alcanzando el bien común, con justicia social, dentro de un marco de paz social.

#### b.- POLITICO

En cada momento de la vida de los pueblos libres y simultáneamente democráticos, en que aparece la euforia política por alcanzar el poder; los políticos valvucean a cada instante la palabra PUEBLO, reflejando el conflicto en su propio sentimiento ideológico.

Las tensiones que se desatan expresan desde el primer momento la ambición por llegar a tan alta dignidad, no como servidor del pueblo, sino como recompensa de un gasto económico realizado personalmente durante una campaña de insultos, de blasfemias, mentiras, ~~adultos~~ y predicciones de tiempos de nubes.

En nuestro país, la aparición cronológica de los partidos políticos, como simples organizaciones políticas, se suscitaron a partir de la emancipación política de la República, desde entonces nacimos de un parto doloroso, cayendo en un campo desintegrado, lleno desde entonces, de las ambiciones de los caudillos con existencia de grupillos sin una definición ideológica, convirtiendo al país en un mozaíco político-social, desde el cual no se ~~ha~~ afianzó la conciencia nacional, con la idea de nacionalidad.

La revolución Marcista de 1845, abrió un camino histórico para la penetración e iniciación de la lucha por la Democracia ecuatoriana, ya que se derrumbó el Gobierno extranjero, que hasta entonces gobernaba en el país, y que marcó un hito, interesante dentro del proceso político del país, pero que ventajosamente fue un período efímero, transitorio y fugaz, que ha permitido y permite recordar como estudio histórico, debido a la inmadurez política de las élites que gobernaban a un pueblo a un ignorante políticamente.

Desde entonces, toma el timón político la burguesía ecuatoriana

rriana, sucediendo el espíritu nacionalista, combativo y civilista, positivista, dentro de un nuevo estilo de vida pública, - que pensaba en la libertad, dentro del marco legal, para un desarrollo social inminente.

La verdad que todo sigue siendo un sueño para el pueblo ecuatoriano, que comienza a conocer la demagogia, los intereses personalistas, con la presión dominante de los partidos políticos tradicionalistas, así vemos cuando el partido liberal estaba en su apogeo, cuestionó fuertemente la estrecha vinculación que existía entre el Estado y la Iglesia, para adoptar la posición definitiva, con un conjunto de normas y postulados metafísicos, carentes de una ideología pura de partido, en beneficio del pueblo, pensando muchos historiadores, que no se trataba de un sistema político, sino anti-conservador y anti-social, con una escuela llena de corrupción e inmoralidad, de bajas costumbres, convirtiéndose en una escuela de sepulcros de la sociedad ecuatoriana.

Nosotros los ecuatorianos, tenemos que recordar, solamente por la historia, que estos partidos políticos tradicionales, han sido la tea que ha alumbrado los lumbrales del pueblo ecuatoriano, comenzando por la crisis, económica y social.

Al entrar el país bajo el Gobierno de la última dictadura militar, toda la política de partidos, dieron al traste con sus ideologías, y como es lógico la reacción opositora al gobierno aparecía constantemente, pero era callada, por la decisión del mis

mo Gobierno, pero aquí cabe indicar que muchos de los sectores públicos trabajaron con paz y libertad, pensando en el desarrollo armonico de todos los ecuatorianos.

Al finalizar el período, la dictadura militar trata de encontrar el mejor camino para llegar a la democracia, estableciendo el Gobierno Constitucional, es así como de un largo proceso, el pueblo ecuatoriano busca mediante referendum, la carta política que regirá el destino político; todo este tiempo la sociedad ecuatoriana se desarrolla bajo una desconfianza, del futuro Gobierno, parece adivinar todas y cada una de las actividades, desde entonces se profundiza una lucha tenaz contra la política propuesta por el partido de Gobierno; "La Fuerza del Cambio", en realidad si sentimos un cambio, una transformación socio-económica, negativa, sin estructuras básicas de conciencia que se trasluzca en un bien común; fue lo contrario, desde el inicio del nuevo gobierno y la implantación de la mal comprendida democracia, los valores humanos se deterioran y se perdieron, ya que el candidato triunfante tuvo la oportunidad de distribuir gran número de cargos públicos entre los componentes de su séquito, al parecer, el país despierta del letargo, pero despierta con la ambición del dinero, como empezar a enriquecerse, comienza la crisis individualista, con una guerra psicológica interna, la mayoría de las Oficinas Públicas se transforman en fumadores de tabaco, hasta que el velo gris del alquitran hace perder la visibilidad de los hombres y de las mujeres allí creo que se forjaba y planificaba los asaltos a los dineros del Estado, con una sociedad de pensamiento delictivo, sin senten-

cia, por parte de la otra sociedad que el amaba por el cambio positivo, ofrecido por los entónces candidatos a la primera magistratura, peor aún cuando los partidos políticos surgieron, con características diferentes, enfrentandose mutuamente a una lucha de poderes; las personalidades y desde luego estas fueron muy contadas, desaparecieron.

La realidad política ecuatoriana es desesperante, y el Gobierno garantiza las organizaciones, tanto con la Constitución Política, cuanto con la Ley de Partidos Políticos; es así como se aumentan los partidos políticos, hoy sus actividades se encuentran aseguradas y bien remuneradas con el dinero del pobre pueblo ecuatoriano, que enriquece las alianzas, que dicen los políticos, que estas constituyen la infraestructura partidista.

Se dice que más de 195 millones de sucres ha entregado, el Tribunal Supremo Electoral a los partidos políticos, pero pensemos de donde y como obtiene el T.S.E., esa cantidad, la obtiene con la grabación de impuestos a todos los ecuatorianos; pensemos en cual es la retribución que dan al pueblo, y vemos que no existe alguna forma redistributiva, para el beneficio de la comunidad.

El Gobierno debe pensar en suprimir estas donaciones a los partidos políticos, ya que es otra de las tantas causas de la crisis político y económica que agobia a la familia ecuatoriana.

El presupuesto del Estado, es uno de los más graves problemas que tiene que soportar el próximo Gobierno, cualquiera que sea su ideología; debe despojarse de ella con la única finalidad de buscar el bien común, este nuevo Gobierno necesita compenetrarse en todos y cada uno de los campos, para buscar la total colaboración de todos los ecuatorianos, sin hacer un gobierno de partido, sino más bien un gobierno de los ecuatorianos, para cumplir con su programa, para lo cual si es necesario con la reducción de egresos aún dentro de sus íntimos colaboradores, que hoy tienen enormes sueldos, con menos horas de trabajo.

El nuevo Gobierno necesita dar más atención a la agricultura, con planes y programas masivos, sin dádivas al campesino, al contrario procurando su propio esfuerzo, con confianza en su gobierno que ayude al mejor abastecimiento de productos, para una recompensa a sus esfuerzos.

Necesita despolotizar a las grandes industrias, para mejorar su exportación, para su progreso y su fortalecimiento.

Necesita hacer comprender que el ocio continuo perjudica al avance de sus actividades diarias que van en contra de la consecución de bienes de su familia; el sistema y plan de trabajo adecuado auspicia su bienestar familiar, para impedir el desempleo y la vagancia, que obstaculizan el progreso nacional y el desarrollo del aparato productivo, actividad, que deberá ser recompensada con un salario justo, impidiendo el apareamiento político con rostros de teatro, que dicen luchar por el obrero y el artesano, estos falsos de -

fensores deberán colaborar con el gobierno, para evitar las huelgas, los paros, obstáculos que no hacen otra cosa que disminuir la producción, con oposición de patronos y obreros.

El nuevo Presidente de la República, debe estar empapado de la realidad jurídica del país, muchos de los Códigos y leyes, caducos deberán ser renovadas, para estar de acuerdo con la realidad jurídica actual, con leyes que protejan al ecuatoriano trabajador y castigue al delincuente, con una pena que haga sentir el peso de la ley, más no con mimos y adulaciones, pretexto de la defensa de los derechos humanos.

En los momentos actuales, es muy difícil concebir que alguna doctrina política se aparte de sus principios ideológicos en la cual no introduzca o pregone la necesidad de buscar la justicia social, que no mire al ser humano como un ente de necesidades biológicas, psicológicas y socio-económicas, y que aspire a vivir libremente y sin temores, que rechace los privilegios, y sin admitir servidumbre alguna.

Todo partido político, hasta las más elementales agrupaciones hablan de redimir al pobre, de reestructurar la sociedad, de reconstruir la república, así mismo todos coinciden en que se debe eliminar las brechas que dividen a los ricos de los pobres.

Cuando las plazas se llenan de gente, para gritar en contra o a favor de un hombre, es por la desesperación que tiene de vivir en mejor forma, no porque tiene una filosofía de partido polí-

tico alguno, su vida real se ajusta a cumplir con sus necesidades primarias, el hombre pueblo, siente en su palpitar cotidiano, y - en sus luchas diarias que tienen que emprender las grandes mayorías, una esperanza para supervivir en su propia sociedad, lejos de las ideologías políticas; que le importa al campesino, al de la montaña, que le importa al auca o al montuvio, o al desamparado, - que camina solitario, o se sienta en el umbral de la puerta de su mal llamada vivienda; que tal o cual aspirante a la silla presidencial sea liberal, conservador, cefepista, de izquierda o de derecha, que a la final engañan igual, con las mismas palabras, de pragmatismo filosófico, que con poemas y versos líricos, estos hombres marginados, no van a llenar sus estómagos, o van a superar - el estado de analfabetismo.

No debemos olvidarnos de aquel principio real del filósofo James, que supo expresar "El hombre antes de ente de pensamientos y razones, es un ente de instintos y apetitos, con necesidades biológicas que debe satisfacerlas honradamente para poder sobrevivir".

Esta es la única ideología del hombre, que quiere vivir, - que únicamente necesita paz y tranquilidad, justicia e igualdad, rechazando privilegios, dádivas y servilismos.

Hoy todos los llamados políticos, pregonan y se parapetan - en la Democracia, pero esta democracia debe existir en los pueblos, cuando se la legitima con obras positivas, reales, que -



son destinadas al progreso de los pueblos para el bienestar general de todos los asociados, el sistema democrático de los políticos que se dicen del pueblo, no se asegura con teorías líricas, llenas de romanticismo farzante; el hombre que entiende esta teoría no debe permitir que la democracia degenera en una mentira, o en un engaño, con solo expresar con un trabalenguas, vacío de ideales firmes y sinceros.

El verdadero ideal de todos estos políticos debe ser el de pensar siempre que antes de ser presidente deber ser un buen servidor público, que primero lo corresponde servir por y para la democracia y no ser un usufructuario oportunista del sistema.

Rarísima vez o casi nunca se ha practicado la realidad de la democracia, que dice: es un gobierno del pueblo y para el pueblo, ya que este pueblo jamás ha ocupado ni siquiera una curul, peor la presidencia, siempre fue ficción, ya que los únicos que triunfan, son los hábiles en manejar los sentimientos y las conciencias del pueblo, con sus campañas políticas, que posteriormente se autodeterminan gobiernos democráticos, nosotros aumentaríamos: gobiernos democráticos demagógicos, con intereses creados.

Por estos actos individualistas, la política queda reducida a estrechos círculos de ciudadanos, sin un partido político bien estructurado; los que alcanzaron a ser representantes parlamentarios con el sufragio universal, que en nuestro país es hasta ahora un proceso difícil y en muchas ocasiones causa de violencia, por

que no han sabido tomar una decisión a favor de la voluntad del pueblo que los eligió, por lo tanto no podemos hablar de la existencia de un sistema parlamentario, por cuanto carece de una base con una forma propia y creadora de una legislación populista; los viejos núcleos parlamentarios, por cuanto carece de una base con una forma propia y creadora de una legislación tendrán que replantear su estructura y organización, para poder seguir bajo nuevas y mejores normas legislativas, que vayan en dirección política de la sociedad en crisis.

Esto dará como resultado la formación y aparición de un sólido y fuerte partido político, permanente, creado fuera del seno del gobierno, animados por el propósito de gobernar, bajo un programa realizado por el pueblo.

El Ecuador con ocho millones de habitantes, de los cuales cerca de dos millones deciden el futuro de un gobierno, posee 17 partidos políticos, que han demostrado, una incapacidad parlamentaria, en ellos existe el peso de su responsabilidad, que muchas veces no la tuvieron que en contrapartida aumentó el número de personal burocrático con la proliferación de ideologías, sin sentido de progreso nacional.

De este modo, el sufragio popular, combinado con la afirmación explícita de la libertad de asociación, altera substancialmente los regímenes actuales, sean estos liberales o conservadores, para conducirlos en democracias políticas, transformando los

partidos políticos en simples instrumentos centrales del nuevo sistema de gobierno.

Aquí vale recordar lo que decía Yuverger: "La democracia no está amenazada por el régimen de partidos, sino por la orientación contemporánea de sus estructuras interiores: el peligro no está en la existencia misma de los partidos, sino en la naturaleza de ciertas instituciones de tipo totalitario".

"Las corrientes democráticas de la historia parecen ondas sucesivas que rompen sobre la misma playa y se remuevan constantemente. Este espectáculo permanente es a un tiempo alentador y depresivo: cuando las democracias han conquistado ciertas etapas de desarrollo, experimentan una transformación gradual, adaptándose al espíritu autocrático, y en muchos casos también a formas aristocráticas contra las cuales lucharon al principio con tanto fervor. Aparecen entonces nuevos acusadores denunciando a los traidores; después de una era de combates gloriosos de poder sin gloria, terminan por fundirse con la vieja élite dominante; tras lo cual soportan, una vez más, el ataque de nuevos adversarios que apelan al nombre de democracia. Es probable que este juego cruel continúe indefinidamente.

Es necesario que el nuevo Gobierno ecuatoriano, dentro de su plan de trabajo, también se preocupe de la incorporación de los partidos políticos, como elementos integrantes de una concepción científica, que permita su introducción como forma de colaboración

ción positiva, y no, únicamente como grupo de oposición a la actividad del Gobierno de turno; por lo tanto es coherente que únicamente a partir de una consolidación de los partidos políticos, como una realidad positiva de su existencia, se inicie un estudio profundo, más no aceptar la formación de otros y otros grupos políticos, como una realidad positiva de su existencia, con solo la presentación de firmas de 400 simpatizantes, amargados, por la separación o desafiliación de otro partido político, que tienen como principio una apología de su ideología con simples narraciones biográficas de sus líderes.

Un Gobierno democrático no es el resultado de la existencia de la proliferación de los partidos políticos, creo que es lo contrario, mientras más partidos políticos existan dentro de un Estado; la democracia solo será posible mediante la eliminación de los partidos políticos, para dar paso al autogobierno de la sociedad; para esto es necesario ocuparse del conocimiento de la formación interna de los partidos y de la distribución de las dignidades; para aceptarlos como instrumentos que va a señalar el paso de una sociedad con democracia, fijando una filosofía en que el factor ideológico particular no sea el elemento esencial.

Desde el inicio de nuestra vida republicana, ningún Gobierno, ni hombre alguno se ha preocupado por realizar un estudio empírico de los partidos políticos ecuatorianos, peor aún del estudio patológico individualista de cada uno de los líderes y seguidores.

La aparición del pluralismo partidista de los años setenta comienza hacerse usual y sin control alguno por parte del Gobierno, lo que refleja que tenían o se les consideraba en un lugar central, que ocupaban en el funcionamiento del Estado, esto de bía haber provocado en los años setenta y nueve, la apertura de un análisis que disminuya el papel decisivo de los partidos en la organización del Gobierno, e intente situarlos al margen de su actividad para concentrarlos en el seno de su ideología, y así se hubiera abierto una perspectiva, funcionalista; con la búsqueda de nuevos procesos de interacción que mantienen los sistemas políticos actualmente culpables de la crisis política del Estado Ecuatoriano, por haber sido estudiados únicamente del lado exterior, hacia afuera como partes de un todo, en relación con el medio, más que como instrumento en sí.

c.- EN LO SICO-SOCIAL.-

De todo lo expuesto en el presente trabajo de Investigación Académica, tengo que concluir, que la crisis por la que atravieza la sociedad ecuatoriana, está repercutiendo en una forma más profunda en el campo sico-social, y de ella tiene que preocuparse el Gobierno, para evitar un desbordamiento de su actividad reprimida, la sociedad ecuatoriana necesita un relevo de emociones reprimidos, que si éstas no son satisfechas o controladas a tiempo cualquier gobierno, o Institución será incapaz de detenerla, salvo el caso que se produzca una guerra civil.

Analícemos más detenidamente el problema, y encontremos un diagnóstico social para procurar la medicina; tanto los médicos, los biólogos, y sociólogos y público en general se han dado cuenta que la solución de los problemas sico-sociales no bastan para resolver todos los problemas que hoy tiene el hombre dentro de la comunidad para poder convivir con sus semejantes.

En términos generales, la psicología-social, consiste en la aplicación de los principios psicológicos al campo de la adaptación psíquica del individuo dentro de la vida social; podríamos decir, que es la adaptación del hombre para comprender y resolver los problemas que se presentan, para lograr la felicidad, sentimientos de incomodidad, frustración, desajustes económicos, políticos ansiedad o tensión, relación humana, exigencias, objetivos, costumbres, etc.

Este extenso campo de estudio, se hace más difícil cuando un país como el nuestro presenta crisis social que agobia al individuo y pide una descomposición general del mismo Estado.

El análisis del problema mismo, está explicado en páginas anteriores, pero tomando el conjunto toda la problemática de la expresión psico-social, debemos determinar las conclusiones, las influencias y los requerimientos, que serán analizados hacia un ordenamiento lateral, para la consecución del bien común, como aspiración de todo Gobierno.

Si entendemos los problemas, estaremos preparados en mejor forma, para no ver víctimas de éste enemigo del tiempo actual.

Todo psicólogo expresa, que cada una de las etapas por las que atravieza el hombre tiene sus propias características; así por ejemplo: en la primera infancia, el organismo humano no se encuentra equipado para enfrentarse, con las grandes cantidades de ansiedad, que produce la angustia interna.

Durante la primera y segunda infancia, es fundamental que las personas que están junto al niño no le retiren su cuidado, su cariño y efectividad; pero que hacer con el niño ecuatoriano, cuando muchas veces queda abandonado a expensas y cuidado de otro niño, porque sus padres tienen que salir a trabajar? colocar o dejarlo en un orfanato, se han dado cuenta y saben que estos niños pierden el amor de sus padres y muchas veces se quedan abandonados por completo de sus padres, apareciendo otro problema social como es la adopción; sus propios padres en cambio, adquieren la neurosis con la angustia y la desesperación de su culpabilidad, este complejo de culpa, para nosotros es el resultado de una crisis de la familia ecuatoriana, es el producto profundo de la ansiedad en la que viven los hombres, con temor y con miedo; miedo del dolor físico, miedo de perder el amor de sus hijos, o de su cónyuge, miedo de un castigo o de una sentencia, miedo al fracaso, miedo a la incapacidad, la gente sufre más por la ansiedad en si, que por lo que aparentemente provoca la ansiedad,

por esto debemos estar preparados mentalmente para que estos problemas críticos no hagan estragos profundos en nuestro escuálido cuerpo.

Debemos defender a la familia ecuatoriana, comenzando por el principal campo que es la niñez, esta niñez desnutrida es probablemente la afección carencial que tiene la más elevada prevalencia en nuestros días, constituyéndose en el máximo desafío que debe afrontar actualmente la salud pública.

Para próximos años más de 800 mil niños ecuatorianos, estarán reclamando su derecho a un pleno desarrollo físico y social, lo que dependerá de los cambios económicos, sociales, políticos y culturales, que tendrán que darse para beneficiar a los grandes sectores comunitarios.

Tan importante es la atención como la alimentación del niño de edad de la lactancia, como de edad escolar; ante tan grandes problemas económicos, producidos por la crisis, donde la sociedad ecuatoriana posee un elevado, porcentaje de desempleo y subempleo, con matrimonios paralelos, o con padres delincuentes o alcohólicos, que son elementos de destrucción del hogar, sin hacer ningún esfuerzo para mantener la unión de la familia, donde se ha perdido la identidad sustancial de los deberes que pesan sobre el esposo y la esposa; donde la tolerancia autorice al esposo a constituir eventuales uniones extramatrimoniales que dan como resultado las familias paralelas, actos que son imputables desde el punto de vista de la moral, sin que pueda modificarse su naturaleza, así



se encuentra regulado por la ley jurisdiccional positivista, que se le puede dar al acto.

Los ofrecimientos de solución de estos problemas sociales, - no deben quedar en la carpeta de los programas de gobierno, - sino que debe ser una imposición urgente, aportando con soluciones inmediatas y eficientes para el cambio de esta situación de ignominia.

La pobreza extrema no es consecuencia de la crisis económica actual, esta situación la venimos arrastrando desde hace algunos años, pero desgraciadamente no ha existido, o no se presentarían personas con una clara mentalidad, para investigar el remedio y ofrecer a estos que claman venganza al cielo y justicia al mundo.

La situación es muy desgraciada, se debe a la desocupación o subempleo de millones de personas; pero si se quiere dar solución a estos problemas, es incentivar al capitalismo para la creación de nuevas fuentes de trabajo, para elevar el cociente multiplicador y desterrar la miseria, y defender en parte la difícil situación de la familia ecuatoriana.

El día en que en esta sociedad, constituida por hombres y mujeres, donde cada quien ocupa su lugar, podríamos decir que el país realizará un cambio positivo hacia adelante, con un trabajo conjunto de Gobierno, de hombre y de mujer, tiene que llegar el día en que los miembros que forman el hogar y esperan un hijo, piensen-

que son los dos que estan esperando, y no solo la mujer, y el hombre sabe todo esto, sabe lo que hace y así aparece el hombre y la mujer; pero como vivimos en un mundo, en una sociedad fracasada, - lograr este principio, es muy difícil; todos hablamos y hablamos - para tratar de resolver todos los problemas existentes, pero nos - iría mejor al momento que pensemos en que es lo que tenemos que hacer con nuestros propios problemas, buscando su propia naturaleza, para encontrar el cambio de la verdad, por lo tanto debemos comen- zar defendiendo a la pareja, liberando a la pareja, para obtener - una soc iedad justa.

No cabe duda que la toma de decisiones y la comunicación - son parte de la actividad de los seres unidos en matrimonio. La solidez de las relaciones conyugales se mide indiscutiblemente, por la comunicación, entre marido y mujer, .

Las decisiones, por natural acontecimiento, en los primeros años de matrimonio, las toman conjuntamente en actitud colaboracionista; lamentablemente esa actitud va disminuyendo conforme los problemas del hogar van aumentándose, para luego, a través de la metodología de la vida tratar de solucionar conjuntamente, bus- cando además la colaboración de los hijos, para evitar que se ha - bra la brecha entre los hijos y los padres, éste alejamiento muchas veces inconciente provoca la ruptura matrimonial, que se agraba - con la presencia de necesidades económicas, pudiendo estas necesi- dades originar la separación conyugal, y una penetración de los hijos al campo de la delincuencia, la prostitución o las enfermeda - des patológicas.

Hoy en día para la búsqueda conjunta de alternativas que coad  
yuvan a la solución de los problemas del hogar, se ha creado  
la escuela para padres, que tiene como mérito el haberse formado a -  
base de experiencias, con el aporte de orientadores.

La necesidades de crear este programa con tal naturaleza ca -  
balmente surge como consecuencia de los agobiantes problemas-  
que afectan a la familia ecuatoriana, siendo especialmente los pro -  
blemas económicos; bajo nivel salarial, desempleo, falta de vivienda  
falta de salubridad, analfabetismo, bajo nivel cultural de los pa -  
dres, incomprensión, incomunicación y falta de respeto mutuo de los-  
hijos a padres, de padres a hijos entre los mismos cónyuges y mal -  
uso del tiempo libre.

Las causas de la crisis familiar, se encuentran en los con -  
flictos sociales, económicos, políticos y culturales.

Mientras el uso descontrolado de los medios de comunicación  
provoca efectos nocivos en la mente de jóvenes y niños, la es  
tructura social injusta genera insolubridad y pøbreza, ignorancia y  
anafalbetismo, falta de vivienda y desnutrición; la carencia de fuen  
tes de trabajo y la excesiva concentración de la riqueza en pocas -  
manos producen el desempleo, el suempleo y los bajos salarios; la ca  
lidad de la vida va disminuyendo progresivamente hasta los límites -  
de una constante degradación humana, se afirma en los problemas es -  
tructurales de la sociedad que destruyen los valores familiares, apa  
reciendo la familia como víctima de los instrumentos de poder que -

convierten el poder y el sexo en objetivos fundamentales que estimulan el lucro, la violencia, la ostentación, la pornografía que se propaga fácilmente a través de los medios de comunicación que deforman los valores familiares, tales como: la infidelidad conyugal, el amor libre, las drogas, el alcoholismo, la prostitución, el aborto y el divorcio.

Hasta hoy, estudios psicológicos realizados han comprobado reiteradamente, y en todos los países del mundo, que la espectación indiscriminada de programas de televisión daña el desarrollo normal de la personalidad del niño y provoca serias alteraciones es evidente que esta influencia perniciosa de la televisión depende del nivel social, de la inteligencia, la educación e instrucción de los padres, de la estabilidad emocional y la existencia o no de otras formas de recreación; por otro lado, esta influencia se ve aumentada cuando la relación familiar es más inestable al punto de provocar graves alteraciones de conducta especialmente en los niños.

Esta gravísima crisis por la que atravieza la familia ecuatoriana, ha sido motivo de preocupación de muchos profesionales en cada rama, de la economía, de la política, de las ciencias sociales, de la medicina.

Los profesionales médicos sacan sus diagnósticos dentro del campo de la salubridad mental del ser humano, y establecen que muchas de las enfermedades adquiridas por el hombre, son producto del subdesarrollo, provocadas por la angustia, la desesperación,

y otras formas de actividades frustradas.

En el aspecto educacional, causa de la especialización de escuelas, para retardados mentales, para niños minusválidos, para niños no videntes, etc. que tiene que afrontar el gobierno, para que estos educandos no se constituyan en una carga más para el Estado y la familia.

Psicosis esquizofrenia, causa de nulidad del matrimonio, ya que es una enfermedad que ha seguido su curso y puede volverse crónica, determinando un empobrecimiento cada vez mayor del psiquismo, llegando al estado de defecto esquizofrénico, donde el hombre se pone insoportable para pasar luego al sueño donde todo se olvida, pasando hacer un simple espectador de los hechos, con un déficit de sus funciones intelectuales, jurídicamente nuestro Código establece que todos estos trastornos entran al campo de la demencia.

Mirando así las cosas y especialmente la actividad y el comportamiento del hombre en la familia y en la sociedad, el trabajo del Gobierno es demasiadamente duro, ya que cada acto humano producido por la crisis, da como resultado otro acto con mayor problema social; así por ejemplo:

En días pasados se publica en su diario del país, que las cárceles y las penitenciarías y los centros de rehabilitación social se encuentran completamente llenos, las personas que en ellas -

se encuentran, sean o no culpables de un delito, conviven con seres que corrompen su moral y su prestigio.

Otro de los aspectos estudiados como consecuencia de la crisis de la familia ecuatoriana ha sido y seguirá siendo, la concepción sociológica del delito, que se puede conceptualizar como, exclusiva manifestación de los factores endógenos individuales, lo cual corresponde a la concepción biológica del delito, que explica el comportamiento humano con la influencia exterior donde se desenvuelve.

Con todos estos pensamientos e ideales, los ecuatorianos tenemos que esperar para que el Ecuador en los próximos años no se convierta en una cárcel, donde todos busquemos la forma de rehabilitarnos, aún a costa de mucho sacrificio, pero todos estos requerimientos y conclusiones a que hemos llegado en el presente trabajo, deben ser tomados muy en cuenta por el futuro gobierno, para evitar que la historia se repita con el único ideal de Patria y de una familia ecuatoriana llena de fe y confianza, lejos de segregaciones, con profundas conclusiones de progreso y desarrollo, con seguridad de gobernantes y gobernados, para no tener que reír y llorar, como medicina psíquica, de un remedio infalible, y poder vivir con una buena salud.

## B I B L I O G R A F I A

### LIBROS

- Historia del Mundo ..... Editores Salvat
- El Origen de la Familia ..... Engels
- Enciclopedia Salvat ..... Editores Salvat
- Diccionario Jurídico ..... G. Cabanellas
- Compendio de Derecho Civil ..... Juan Larrea O.
- Programa Analítico de Derecho Procesal Civil ... J.I. Lovato
- Código de la Familia ..... Publicaciones Legislativas
- Constitución del Ecuador ..... 1.983
- Código Civil Ecuatoriano ..... 1.982

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de este Trabajo, de su bibliografía y anexos, como artículo de la Revista o como artículo para lectura recomendada.

Quito, 8 de diciembre de 1983



\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL CURSANTE



\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL CURSANTE